Argentina Austral

BUENOS AIRES
AÑO X - Nº 114

Diciembre de 1938

Callecita de Cura Brochero
(CÓRDOBA)

óleo de INDALECIO PEREYRA

ACEITE LUBRIFICANTE
Enosoil
DE ALTA CALIDAD
AUTOMOVILES
ENO
ENVASADO EXCLUSIVAMENTE PARA S. ANONIMA
Enosoil
RUSETTI
Enosoil
"MARCA REGISTRADA"
Un lubrificante extraordinario para todo tipo de motores.
Es un producto de
"LA ANONIMA"
por eso es bueno
EN TODAS SUS SUCURSALES
AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 547 = Bs. As.

Argentina Austral

AÑO X - NUMERO 114 | Dirección y Redacción: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia Av. Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires | DICIEMBRE DE 1938

DEBEN ACORDARSE SUBSIDIOS A LOS GANADEROS DE LA PATAGONIA

DE conformidad con su política de protección de nuestra riqueza agropecuaria, base de la economía nacional, el Poder Ejecutivo otorga subsidios a los productores, echando mano para ello a los recursos del fondo constituído por las diferencias de cambio.

No vamos a ocuparnos ahora de averiguar si son o no beneficiosas esas medidas. Lo que nos interesa es demostrar el criterio distinto que se aplica cuando se trata de la producción ganadera de los territorios del Sur.

Nadie ignora que desde hace varios años el agro argentino soporta una situación difícil, como consecuencia, principalmente, del anormal estado de cosas que impera en los países consumidores.

Es natural que ante el desequilibrio de las industrias del campo, el Poder Ejecutivo acuda en defensa de los intereses comprometidos.

Y si aquel entiende que la salvaguardia de estos, en los actuales momentos de dificultad, está en la concesión de subsidios con fondos provenientes de diferencias de cambios, es de suponer que haya pensado en llevar su ayuda allí donde fuera necesaria, aunque, claro está, en la medida que las circunstancias aconsejen. En caso contrario, la injusticia sería evidente y la política proteccionista de alcances limitados, además de prestarse a torcidas interpretaciones.

Ahí están los ganaderos patagónicos abandonados a su suerte, sufriendo quizás más que el resto de los productores agropecuarios del país las dificultades de esta larga hora.

Conviene que al salir en defensa de sus intereses, que representan casi la mitad de la producción lanera del país, comencemos dejando constancia de que la masa de pobladores australes contribuye considerablemente a engrosar el fondo formado con las diferencias de cambios.

Al tratar en estas páginas diversos temas hemos tenido que referirnos a las circunstancias especialísimas en que se desenvuelven las actividades ganaderas en aquellas regiones. Obligados a volver sobre ellas, tendremos que repetir lo que por decirlo tantas veces se ha convertido en lugar común.

El productor patagónico no tiene otra fuente de recursos que el de la explotación ovina. La pobreza del suelo y las condiciones climatéricas, hacen imposible la diversificación de la producción agraria, lo que no ocurre en las restantes regiones de la República. Y cabe preguntar, entonces ¿ si los productores asentados sobre tierras aptas, que pueden llevar al máximo sus explotaciones, que no tienen inconvenientes para diversificar su producción, que no luchan con climas hostiles, que no saben de regímenes bárbaros como el que sufrió la Patagonia, impuesto hasta hace muy poco por la Dirección General de Tierras, no pueden por si mismos conjurar los peligros de la anormalidad económica, como van a hacerlo los que en evidente inferioridad de condiciones actúan en la vasta extensión territorial del Sur argentino?

La respuesta, por sencilla, puede darla cualquiera.

Sin mayor esfuerzo se comprende que, lógicamente, es más difícil la situación de los últimos que la de los primeros.

Y siguiendo el mismo camino de las deducciones lógicas, pronto se llega a la conclusión de que aquellos son por lo menos, tan merecedores como éstos de las medidas de previsión que el Estado adopta en defensa de las fuentes de producción nacional.

No existe, en efecto, ninguna razón que justifique un tratamiento distinto. A no ser que la Patagonia haya vuelto a caer en el olvido, en la lamentable despreocupación oficial de tiempo atrás o que se la considere en el pleno goce de una situación floreciente y por ello invulnerable a los males que aquejan a la economía en la hora presente.

Pero para ello sería necesario ignorar que las restricciones del comercio de lanas hacen que prácticamente no exista mercado para la colocación de ese producto de exportación.

Se ignoraría, igualmente, que algunos países fuertes consumidores de lana, atraviesan por una situación económica y financiera difícil y han substituído ese producto, en buena parte, con el que han obtenido artificialmente.

Y, por último, se ignoraría también que desde hace varios años una nueva política rige en el mundo el intercambio comercial. El librecambio ya no juega en las transacciones del comercio internacional..

Luego de sucesivas etapas, este sistema ha sido eliminado con desventaja desde luego, por el que nos ha traído el nacionalismo económico. Todo se hace hoy a base de los acuerdos que celebran las cancillerías.

Pero, como a pesar de la magnitud del problema que crea la falta de colocación de nuestra lana en el extranjero, problema que afecta a la economía argentina en general, como a pesar de ello — repetimos — no se ha dado un solo paso en busca de mercados exteriores para ese producto, el ganadero patagónico, alteradas las normas que regulan la clásica ley de la oferta y la demanda, debe conformarse con la suerte que le depare el destino, porque hemos visto ya cómo se lo deja librado a él por completo.

No es posible creer que el Poder Ejecutivo ignore tantas cosas como las que hemos puntualizado.

Corresponde, entonces, que encare la solución integral del problema comenzando por incorporar cuanto antes a los productores de la Patagonia al régimen de los subsidios con fondos provenientes de las diferencias de cambios.

EL GRAN CAMPEON ROMNEY MARSH DE INGLATERRA FUE ADQUIRIDO POR LA S. A. MENENDEZ BEHETY

El magnífico ejemplar Romney Marsh gran campeón de 1938 de la Exposición Rural de Inglaterra. Criador: cabaña J. Egerton Quested. Adquirido por la S. A Ganadera Argentina Menéndez Behety para su establecimiento "María Behety", en Tierra del Fuego

USHUAIA

POR

ARMANDO BRAUN MENENDEZ

Más de un docto especialista en criminología, obligado, en razón de su oficio, a saberse de cabo a rabo el régimen penitenciario de la cárcel de Ushuaia, en Tierra del Fuego, ignorará la historia del palmo de tierra en que este temible y lejano presidio asienta sus anchos paredones grises.

Sírvame esta presunción — tal vez aventurada —como excusa para justificar la intromisión en las páginas especializadas de la *Revista Penal y Penitenciaria* de algún trabajo que cuadra con mi preferencia: la pequeña historia.

La añoranza de los acontecimientos históricos que se han desarrollado en aquel soberbio escenario, servirá esta vez de complemento —¡ojalá sea de recreo!— a las disciplinas austeras de la rama científica que tiene relación con el delito y el delincuente.

Hasta 1869, la hermosa bahía de Ushuaia, que se encuentra asentada en una depresión de la margen norte del canal Beagle, sólo había sido transitada por los indios yaganes, o "indios de canoa", en sus embarcaciones primitivas, construídas con la corteza del "fagus", el árbol regional.

Por esta ensenada apacible (sus espaldas están cubiertas por el alto cordón de cerros Darwin) abundante de peces, provista de seguro fondeadero para la canoa, y de lugar resguardado y seco en tierra para levantar el wigwam, los yaganes la visitaban con frecuencia y moraban, en sus vecindades, durante largas temporadas. La habían bautizado en su lenguaje nativo: Ushuaia, nombre que está compuesto por las palabras "Ushu", que significa hacia adentro o penetrante y "uaia" que quiere decir bahía o ensenada, con lo cual querían advertir su especial característica: bahía profunda.

Cierto día del año 1869 apareció a lo largo de Ushuaia la silueta esbelta de un bergantín-goleta. Luego de navegar con cautela por toda la costa de esta bahía, la nave vino a dar fondo a corto trecho de la orilla, frente a la península que cierra aquélla por el poniente: Usinaia.

Se trataba de la "Allen Gardiner", la estafeta de la misión anglicana establecida en las islas Malvinas. Venía a bordo su superintendente, el reverendo Waite M. Stirling.

Será preciso abrir aquí un paréntesis para explicar la presencia en ese lugar de estos misioneros protestantes (1).

Durante los años comprendidos entre 1826 y 1836, los buques hidrógrafos de la marina de guerra británica: el "Adventure" y la "Beagle" realizaron el relevamiento del extremo austral del continente americano y especialmente del archipiélago fueguino. Fué una expedición científica —en ella iba Darwin—, que en el orden hidrográfico realizó una labor fundamental; y en lo que atañe a esta monografía dió lugar a dos acontecimientos memorables: el descubrimiento realizado por "master" Murray del gran canal que se bautizó Beagle y el primer intento de civilizar a los indios yaganes que lo habitaban.

Las noticias que divulgaron acerca de los indígenas los jefes de esta expedición impulsaron el celo evangelizador de un misionero, ex capitán de la marina inglesa, llamado Allen Gardiner. Inspirándose en aquel divino mandato. *Id, pues y amaestrad todas las gentes, bautizando en el nombre del Padre. del Hijo u del Espíritu Santo*, Gardiner fundó en Brighton "La Patagonia Missionary Society", (que más adelante cambiara su denominación por The South American Missionary Society), entidad dirigida a promover la evangelización de los nativos del confín sudamericano.

Tras muchas andanzas y vicisitudes por tierras de nuestro continente, Gardiner terminó sus días, junto con seis acompañantes, en Puerto Español (Bahía Aguirre, situada en la costa sur de la Tierra del Fuego), víctimas todos del escorbuto y del hambre.

Mas la acción proselitista de la sociedad misionera no cesó con este descalabro. Tres años después, en 1854, resolvía ésta la instalación de la misión en Keppel, islote del archipiélago malvino. Desde allí la misión envió periódicamente a un bergantín-goleta afectado a la obra, el "Allen Gardiner", hacia los canales fueguinos a fin de atraer a los yaganes para llevárselos a Keppel, donde los misioneros les inculcaban principios de educación, les enseñaban oficios

---

(1) Este tema ha sido estudiado "in extenso" por el autor, en una monografía titulada "Actividad de las misiones en Tierra del Fuego", que fué publicada en los números 99, 100, 101, 102, 105 y 107 de ARGENTINA AUSTRAL.

manuales y los instruían en los principios de la religión.

Este plan de campaña fué llevado adelante con tenacidad bien británica, no obstante la pobreza de sus resultados y de haberse jalonado con un terrible desastre: la muerte de ocho misioneros asesinados a pedradas por los yaganes en Wulaia (isla Navarino).

Siguieron así las cosas hasta que Stirling, designado superintendente, consideró que era llegado el momento de modificar este plan evangelizador que no conducía a resultado alguno, y se animó a instar al directorio de la sociedad misionera para que resolviese la instalación de la misión en pleno territorio fueguino, confiado en que con ello se haría más eficaz la tarea civilizadora.

Pero tanto desastre como había ocurrido tenía acobardados a los dirigentes de la South American Missionary Society, quienes no se decidían a autorizar el traslado. Fué entonces cuando Stirling resolvió este rasgo heroico: hacerse dejar solo en el lugar más poblado por las tribus yaganes, a fin de experimentar por su propia cuenta y riesgo si la convivencia con ellos, después de cinco lustros de esfuerzos civilizadores, era prácticamente posible.

Y es aquí donde reanudamos nuestro relato, pues la "Allen Gardiner", que había dado fondo en enero de 1869 en la bahía de Ushuaia, dejó allí, instalado en una solitaria cabaña de troncos superpuestos, a Stirling, el temerario misionero; y terminada la operación, se hizo a la vela portadora de órdenes de no regresar hasta tanto no hubiesen transcurrido seis meses.

Es, pues, Stirling el primer hombre blanco que habitó Ushuaia; y es de advertir que no lo fué solo de aquella bahía, sino de la Tierra del Fuego entera.

Esa temporada de algunos meses en la sola y peligrosa compañía de los salvajes demuestra, a mi juicio, la posesión de un raro valor. Lo único extraño de esta aventura es que Stirling saliera de ella con vida.

La prueba fué, sin embargo, tan concluyente, que la Sociedad se decidió por fin a establecer allí la sede misionera; y a poco, en aquel agreste lugar viéronse levantar las viviendas que iban a formar todo un animado caserío.

En 1872, la misión contaba ya con un pequeño grupo de rústicos edificios de madera repartidos alrededor de la capilla. Servía uno de alojamiento para el reverendo Bridges y su familia; otro para escuela y residencia del maestro, el señor Lawrence; más allá el asilo para huérfanos yaganes, y habitación de su director, el Sr. Whaits, de los suyos y del joven misionero Barlett. Delante de cada casita había un terreno con canteros de flores, y los fondos se abrían sobre pequeñas huertas de legumbres; el todo se veía rodeado de un cerco de madera.

En las proximidades de la misión se levantaban numerosos wigwams y bohíos de troncos, donde habitaban las familias indígenas, a cada una de las cuales se le asignaba una fracción de terreno donde pudiera sembrar, y criar algún ganado. En esa forma se les inculcaba el ideal de la propiedad con la intención que de esta suerte respetaran la ajena.

Desde que se hubo instalado en Ushuaia, la misión estuvo a cargo del reverendo don Tomás Bridges. Dotado de gran cultura y pródigo de su persona, Bridges realizó allí una obra que rebasó los límites de su oficio misionero. Por lo pronto, redactó su famoso diccionario, que contiene treinta y tres mil palabras indígenas con su equivalencia en inglés. En otro orden de ideas realizó con ayuda de la goleta "Allen Gardiner" una obra providencial de socorro a los náufragos que de otro modo no hubiesen salvado la vida en aquellas regiones inhóspitas. Hombre de costumbres austeras, jamás permitió que en la misión se repartieron alcohol ni tabaco, vicios hacia los cuales los indígenas tenían especial inclinación.

Su labor proselitista fué también eficaz, en cuanto consiguió la pacificación de las tribus y su gradual civilización; pero su acción no pudo desenvolverse con la eficiencia que hubiera sido menester debido especialmente a las condiciones negativas de aquellos míseros individuos, seres los más primitivos del género humano, sujetos, además, a una debilidad congénita que los dejaba inermes frente a las enfermedades contagiosas.

Esto que queda dicho sobre la misión pudo comprobarlo el teniente de la marina italiana, don Giácomo Bove, quien, bajo los auspicios del Instituto Geográfico Argentino, realizó en el verano de 1881-82, la primera expedición científica argentina al canal Beagle.

Antes de aquella fecha no podía saberse exactamente a quién correspondería en definitiva el dominio de las tierras en que estaba radicada la misión: si a Chile o a la Argentina. Y esta ignorancia era general, dado que el punto relativo a la línea divisoria entre estas repúblicas en Tierra del Fuego había quedado librado a las resultas de la discusión diplomática.

Pero el tratado de límites que éstas suscribieron el 23 de junio de 1881 aclaró todas las dudas; y especialmente en lo que se refería al límite internacional de la isla grande de Tierra del Fuego, puesto que ella fué dividida en dos par-

tes por una línea vertical que partía desde el cabo del Espíritu Santo y se prolongaba hacia el sur hasta tocar el canal Beagle. Ushuaia y la misión anglicana quedaban dentro de la fracción jurisdiccional argentina.

El teniente Bove iba, pues, a explorar este pedazo de suelo recientemente incorporado a la Nación; y en su informe al Superior Gobierno dejó asentada su gratitud para con Bridges, que le facilitó en toda forma su misión científica, además de haberle brindado la más grata hospitalidad.

Pero no es ésta la fecha más trascendente que puede conmemorar Ushuaia como bahía argentina. Faltaba la instalación allí de la autoridad, o sea la representación externa de la soberanía; y ello sólo se operó el día 28 de septiembre de 1884, cuando dió fondo en la amplia y hermosa ensenada *la división expedicionaria al Atlántico* Sur, al mando del coronel de la armada don Augusto Laserre. La escuadra que llevaba tan pomposo título componíase de la cañonera "Paraná", el transporte "Villarino", el aviso "Comodoro Py" y el cúter "Patagones".

Los primeros en subir a bordo de la nave almirante, momentos después de fondeada la escuadra, fueron los misioneros Bridges, Whaits y Lawrence, que venían a ponerse incondicionalmente a las órdenes del comodoro Laserre. Y es aquí donde debemos hacer referencia a la ingrata leyenda, inexplicablemente difundida, de que la misión Anglicana de Ushuaia llevase encubierto propósitos de penetración política imperialista extranjera. La realidad era bien distinta. La instalación de la misión anglicana debíase exclusivamente a la iniciativa privada de algunos idealistas radicados en Inglaterra, quienes se quejaron siempre por la falta de ayuda de parte de su gobierno. La instalación de la autoridad argentina significaría, pues, para los misioneros un bien muy preciado, puesto que de ahí en adelante podían contar con una protección de la que habían carecido hasta la fecha.

Aunque ya este punto ha sido estudiado por mí en un trabajo que presenté al Congreso de Historia Americana (1), no está mal que se recuerden nuevamente los indiscutidos y corroborantes documentos que establecen el júbilo con que los misioneros recibieron la noticia de la instalación de la autoridad nacional en aquellos parajes. *El coronel Laserre merece ampliamente la estima y el más cálido agradecimiento de nuestro Concejo por las garantías que ha dado, tanto privada como oficialmente, de la continuada independencia de nuestra misión y la pronta asistencia del gobierno argentino.* Así dirá Bridges en el informe que eleva a las autoridades de la South American Missionary Society en Inglaterra al tiempo de hacerles partícipes de la llegada de la escuadra argentina a Ushuaia. Por su parte, el coronel Laserre se referirá elogiosamente a la *benéfica y cristiana obra de la catequización de los naturales de esta parte del territorio* que realizaba la misión, a la cual ofreció innúmeros servicios durante su estada en Ushuaia.

El comodoro Laserre tuvo la primera intención de instalar la subprefectura en el mismo lugar en que funcionaba la misión; pero fué disuadido por Bridges, quien le recomendó y convenció, con buenas razones, de que era preferible ubicarla en una parte de la bahía algunos kilómetros más al noroeste, lugar abundante de agua y leña, y más abrigado que la península de Usinaia.

Pronto se iniciaron los trabajos de construcción de los cuatro edificios en que debía instalarse la referida subprefectura, los que quedaron terminados el día 12 de octubre del mismo año.

Llegó entonces el momento de la inauguración. Frente al edificio principal, en que debía instalarse el subprefecto, teniente Virasoro y Calvo, se emplazaron en cuadro los empleados de la nueva dependencia marítima, los misioneros británicos, especialmente invitados para el acto, los comandantes de las naves de guerra surtas en la bahía y el piquete de treinta hombres de la guarnición.

Adelantándose el coronel Laserre declaró en alta voz *solemne y oficialmente inaugurada la primera subprefectura en estos territorios, que representará en ellos la autoridad argentina y ejercitará nuestra autoridad...* Abundó luego en otros conceptos, y al finalizar su discurso ordenó fuese izado el pabellón argentino, el cual, al extenderse al viento fué saludado por las salvas de la escuadra.

He ahí descripta la fundación de la localidad de Ushuaia, el pueblo más austral del continente americano.

Desde aquel momento la subprefectura de Ushuaia, convertida poco después en capital del Territorio Nacional de Tierra del Fuego (Ley de Organización de los Territorios Nacionales de octubre 16 de 1884), comenzó su lento crecimiento, con la incorporación al poblado de algunos comerciantes que presintieron que allí se desplazaría el centro de aprovisionamiento de los loberos y buscadores de oro que se surtían entonces en la localidad chilena de Punta Arenas.

---

(1) Próximamente aparecerá en ARGENTINA AUSTRAL.

Entretanto, la misión anglicana, en la península de Usinaia, languidecía visiblemente. Cada día eran menos los wigwams plantados en el sector indígena. Sucesivas epidemias de sarampión iban acabando con la raza. Hasta que cesó la actividad proselitista con la renuncia de Bridges, el superintendente. Remedando al héroe de Corneille, que exclamaba al término de su relato de un cruento combate: "Et le combat cessa, faute de combattants!", puede decirse de la misión evangelizadora de los yaganes que ésta terminó... ¡por falta de yaganes!

El primer gobernador de Tierra del Fuego fué el capitán de la marina de guerra, don Félix M. Paz. Su actividad funcionaria se desenvolvió en medio de mil obstáculos, originados especialmente por el desconocimiento que existía sobre las tierras que integraban su jurisdicción —que comprendía, además, la isla de los Estados—, por la escasez de los recursos presupuestados, las dificultades originadas por la falta de medios de comunicación, y especialmente por la presencia de los buscadores de oro, aventureros, que, como por ensalmo, cayeron sobre la costa atlántica fueguina en pos de la quimera del oro.

Lo propio le ocurrió al gobernador sucesor de Paz, el cirujano de la armada doctor Mario Cornero. Las circunstancias adversas antes apuntadas carecerían de importancia si se las comparase con las agudas diferencias que tuvo con Julio Popper, el célebre dictador fueguino, quien, provisto de una concesión minera y territorial abrumadora por su extensión, pretendió dominar a la misma autoridad. Todavía cunde el eco del sonado asunto Popper-Cornero, que originó pronunciamientos judiciales y llenó las columnas de los diarios de la Capital Federal.

En 1885 —era gobernador entonces el teniente coronel don Pedro Godoy— sobrevino para Ushuaia una circunstancia que favorecía su incipiente progreso. En diciembre de aquel año se sancionó la ley número 3335, que disponía que las condenas que se impusiesen a los reincidentes debían cumplirse en los territorios del Sur. El nuevo gobernador se empeñó con eficacia para que fuese elegido el territorio de su cargo como sede del futuro presidio; y así fué resuelto por decreto del P. E. de enero de 1896, por el cual se designaba al territorio de Tierra del Fuego para que en él se cumplieran las penas impuestas de conformidad a la ley citada en primer término.

A principios de 1887 llegó a Ushuaia el personal que iba a administrar la cárcel de reincidentes; entre ellos, su primer director, el señor don Pedro della Valle.

El presidio tuvo comienzos humildes: un pequeño aserradero para preparar las maderas de construcción y luego unos galpones que servirían de alojamiento de los presos, levantados en una reducida meseta sobre el mar a pocos cientos de metros del centro poblado.

Tres años después se hacía cargo de aquella precaria cárcel el ingeniero señor Catello Muratgia, que le dió un decisivo impulso, y que tiene el mérito, principalmente, de haber promovido una resolución que ha favorecido muchísimo al minúsculo y sufrido núcleo de pobladores de Ushuaia. Me refiero a la instalación definitiva en aquella localidad de la cárcel de reincidentes.

Pues es el caso que estaba resuelta la construcción del gran edificio para presidio en la bahía de Lapataia, en una fracción de tierra concedida por el Departamento de Agricultura, situada a varios kilómetros de distancia. Este proyecto hubiera significado la ruina del incipiente pueblo capital del territorio, fuera de significar un gasto inmensamente más crecido para la Nación. Muratgia, sintiéndose apoyado por los ministros que se sucedieron en el departamento de justicia durante su gestión, emprendió la construcción del nuevo presidio en el mismo lugar de emplazamiento de la pequeña cárcel de madera, siguiendo un plan trazado por él mismo.

El 15 de septiembre de 1902 —era presidente de la República el Excmo. Teniente General don Julio A. Roca y ministro de justicia e instrucción pública el doctor Juan R. Fernández— se procedió a la colocación de la piedra fundamental del presidio nacional de Ushuaia.

Para levantar la importante edificación que comprende el penal fué aprovechada la mano de obra de los presos, empleándose piedra extraída de las canteras de basalto cercanas y madera del tupido bosque que cubría todo el horizonte terrestre de la bahía.

Lo que sigue de la historia de Ushuaia es demasiado reciente para ofrecer interés; es historia contemporánea vivida y comentada por personas mil.

Y en cuanto al desarrollo progresivo del penal, su mejoramiento material, la ampliación de sus edificios, la creación de nuevas dependencias, la evolución excelente de su dirección moral y espiritual, es una materia que escapa a aquella preferencia mía que mencionaba al principio de esta monografía: la pequeña historia; en cambio, es tarea que pertenece por entero a la especialidad criminológica.

Referirme a ello, sería, pues, una invasión inoportuna en campo ajeno cuando no una imperdonable pretensión.

Canto a la Patagonia

POR
AMADOR VICTOR GONZALEZ

(Especial para ARGENTINA AUSTRAL)

Los versos que cantan las excelencias de la Patagonia, deben ser bruscos como las características regionales, y viriles como los hombres que habitan esas zonas, para que interpreten fielmente la idiosincrasia de la región sureña. — EL AUTOR.

I

Patagonia...
Infinitamente ruda,
Magníficamente rica,
Soberanamente fuerte,
Magestuosamente sana;
Patagonia agreste y brava,
Región áspera.

Ignorada
Cenicienta de la Patria,
Lapidada erróneamente
Con el estigma incumplido
De una frase Darwiniana;
Patagonia fuerte y sana,
Ruda y brava;
Dó los fríos —acerados estiletes—
Son crueles y mortales;
Dó los vientos son hostiles,
Dó son hoscas las escarchas
Y angustiosas las nevadas.

Patagonia...
Yo te canto,
Brusca y fervorosamente,
La canción que conquistaran
Todos tus merecimientos;
Y lo hago con la forma
Semi agreste de tu zona,
Y el acento de tus "pioners":
Primitivos pobladores,
Sanos, fuertes,
Laboriosos, consecuentes,
Tesoneros y viriles creadores
De tu industria y tu progreso:
Esperanza luminosa del pasado,
Realidad inconmovible del presente,
Patagonia ruda y sana...
Patagonia rica y fuerte...

II

Patagonia...
Ponderable
La extensión de tu comarca
Industrial y agropecuaria,
Parte de las márgenes del Río Negro,
Y flanqueada por el Este
Por las aguas rumorosas del Atlántico,
Y al Oeste, sobre el límite con Chile
Por las altas y nevadas cordilleras,
Se prolonga al sur antártico
Hasta el mismo Cabo de Hornos,
A manera de una sábana infinita
Dó florecen como bendición del Cielo,
En las zonas costaneras, en su centro,
Y allá en las cordilleranas,
Una multitud de pueblos,
Dó se gestan
Las ciudades del futuro patagónico,
Las promesas de las urbes del mañana...

III

Patagonia...
Lapidada erróneamente
Porque hostil, hosca y huraña,
Yerma, estéril desolada,
Fué tu inhóspita comarca
Para Darwin
Ya no pesa
La leyenda de ese estigma maldiciente
Sobre tu zona, que ha sido
Por la obra del trabajo, incorporada
Al progreso evolutivo
Y ascendente de la Patria.
Hombres rudos, pero fuertes,
Laboriosos, tesoneros y ejemplares,
Habitaron en tu frígido desierto;
Importaron elementos de trabajo,

Horadaron las entrañas de tu suelo;
Delinearon, huella a huella
Los caminos que conducen de la costa
Al confín cordillerano;
Construyeron pueblo a pueblo;
Levantaron poblaciones en tus campos,
Los dotaron de molinos, de alambrados,
De galpones, y de baños, y corrales;
Fomentaron las industrias;
Impulsaron el comercio;
Y al empuje vigoroso de su esfuerzo
La región trocó su aspecto,
Fué graduando su riqueza,
Y esos "pioners" satisfechos
En la grata santidad de sus hogares,
Al dar hijos a la Patria
También dieron con sus vidas
Sus anhelos y esperanzas,
A la historia del futuro patagónico,
El ejemplo prodigioso, edificante,
De su obra constructiva de titanes...

I V

Patagonia...
Nada tienen que envidiar a otras comarcas
Los paisajes estupendos con que la Naturaleza
Te ha brindado.

Al pie de las cordilleras
Y en las magníficas zonas de Los Lagos,
Tú posees maravillas naturales
De un efecto pictórico sorprendente,
Que no dudo lograrán en el futuro
Convertirse en grandes centros de turismo,
Y en lugares de atracción, por su belleza,
Emoción y sugestión incomparables.
Tú posees, Patagonia, las rutas de privilegio
De los canales fueguinos,
—Mágico kaleidoscopio dó desfilan
Al conjuro de insoñados sortilegios—
Los mirajes infinitos de las costas
Montañosas, coronadas por las nieves;
La hialina perspectiva de las brumas;
La fosfórica esmeralda de las aguas;
Los fantásticos castillos de los hielos;
Y los guiños isócronos de los faros
Parpadeando como índices de rutas,
En los días siempre noche del invierno...
En las noches siempre día del verano...

V

Patagonia...

Son ingentes
Las fuentes de tu riqueza:
Por el Norte, zona super-productiva,
Agro que a la Diosa Ceres, es dilecta,
Creas un emporio agrícola
Que es un himno a la abundancia,
Orquestado por los frutos y las pomas
Con los nobles instrumentos del trabajo.
Otra fuente de recursos, si se cuida
De la destrucción que arrasa
Con tus bosques, por el fuego,
Es la industria maderera.
La riqueza natural más valedera
Contenida en tu subsuelo, es el petróleo
Que la ciencia de la industria
Laboriza en subproductos,
Para los que son mercado permanentes,
El país, y el extranjero.
Y en el Sur; zona pecuaria,
Son tus carnes jugosas y nutritivas,
Y tus lanas excelentes,
Tu prestigio más legítimo,
Y la base de tu fuerza financiera.
Las riquezas no explotadas cabalmente
De tus costas y tus tierras,
Son: La pesca en el Atlántico,
Y la caza de las pieles,
De las plumas y los cueros, tierra adentro.
Patagonia...

Son ingentes
Las fuentes de tu riqueza inexplotada,
Como ya son ponderables
Los ingresos del producto de tus carnes,
Tu petróleo, sus afines, y tus lanas...

V I

Yo te canto Patagonia en el lenguaje
Rudo y brusco de tu clima, y a manera
De alegórica bandera, mi canción;
Se despliega a la violencia
Del azote de tus vientos,
Y al desdén de los poetas, que no sienten
Como yo, bullir en su imaginación
Con el ritmo prodigioso del trabajo:
El color negro azabache del Petróleo...
Y el color blanco nivoso del Vellón...

Momento solemne en que es izado el pabellón nacional

En Los Misioneros, Santa Cruz, fué Dignamente Conmemorado el 60° Aniversario de la Expedición Py

El sexagésimo aniversario del arribo a Misioneros de la expedición del comodoro Py y del acto de soberanía nacional que la misma ejerció allí, fué celebrado por la población de Santa Cruz en la forma digna y entusiasta de que dan buena idea las informaciones que se nos han trasmitido.

No otra cosa podía esperarse de ese pueblo, celoso guardián de sus tradiciones. Una vez más se anticipa, en el homenaje, a los que debe tributar la Nación misma cuando se trata de rememorar hechos trascendentales como este, en que estuvo en juego la soberanía nacional.

En efecto, vuelve la referida población a exteriorizar sus hondos sentimientos patrióticos, inaugurando el 1º de diciembre el monolito que resolvió levantar en Misioneros en honor de los valientes marinos de aquella histórica expedición.

LOS ACTOS

En las primeras horas de la tarde la concurrencia se congregó al pie del monumento a don Luis Piedra Buena, ilustre marino a quien se rindió un homenaje previo, depositándose allí una ofrenda floral, mientras la banda musical ejecutaba la marcha a la bandera y una pequeña fuerza de marinería hacía guardia de honor.

A continuación, se emprendió la marcha hacia Misioneros, lugar en que debía efectuarse la ceremonia principal y en el que se hallaba ya reunida una numerosa concurrencia, a pesar de las malas condiciones del tiempo, frío y lluvioso.

Suma emoción experimentó el público asistente cuando el cuerpo de boy scouts, que tan lucida participación tuvo en los festejos, y que llegó a bordo del cútter "Explorador", efectuó el desembarco en la misma forma que lo habían hecho las fuerzas de Py en 1878, es decir, dirigiéndose hasta el cerro, en cuya cumbre marineros de la subprefectura y conscriptos enarbolaron, como hace 60 años, la bandera argentina, mientras la concurrencia entonaba el Himno Nacional y estallaba, con los últimos acordes en una estruendosa y prolongada ovación.

En seguida se procedió a inaugurar el monolito, pronunciando el discurso oficial el señor José R. Castellán, finalizado el cual fueron disparadas las 21 salvas reglamentarias.

En nombre de la municipalidad de Río Gallegos hizo uso de la palabra el señor Juan Hilarión Lenzi.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Con estos actos se dió por terminada la ceremonia.

AGASAJO A LAS DELEGACIONES

Por la noche fué servido en el hotel "Fénix" el banquete que la comisión de festejos ofreció a las delegaciones que asistieron al homenaje a la expedición Py.

En esta oportunidad pronunciaron discursos el doctor Eduardo Canosa y el señor Angel A. Sureda, de Río Gallegos. Brevemente hicieron también uso de la palabra, el capitán Rivera y el señor Santos E. Oroz. La concurrencia premió con frecuentes aplausos a todos los oradores.

BAILE EN EL CLUB SOCIAL

Alcanzó lucidas proporciones el baile que se celebró en el club social, en el cual la juventud santacruceña se adhirió a los festejos. La danza se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada siguiente. Asistieron caracterizadas familias de la localidad.

LAS DELEGACIONES

En representación del señor gobernador del territorio asistió a los festejos el señor Arturo Behr; por la municipalidad de Río Gallegos, los señores Angel Sureda, Juan Hilarión Lenzi, Amador V. González y Héctor Fiorda; por el destacamento de artillería de costa, de Río Gallegos, el capitán señor Milton A. Rivera, con una reducida fuerza de conscriptos; por la comuna de Comandante Luis Piedra Buena, los señores M. Ebreviades y José Pérez; de esta última localidad asistieron también en corporación los componentes de la banda infantil de música que costea la población y dirige el señor José Andreu.

LA COMISION DE HOMENAJE

Constituyeron la comisión que tuvo a su cargo la preparación de los festejos, que con tanto éxito se llevaron a cabo, los siguientes señores:

Presidente, doctor Eduardo Canosa; vicepresidente, señor Enrique Rocca; secretario, señor Cirilo J. Oroz; prosecretario, señor Joaquín Andreu; tesorero, señor Antonio Pierri; protesorero, señor Alfonso Alonso y vocales, Miguel Cozzetti Alberto Blanco, Santiago Carbone, Manuel Rodríguez, Carlos Graft, Eloy del Val, doctor Romeo Bertini, Fernando Granatelli, Hilario Victoria, Luis Matchotka, Serafín M. Grillo, Lorenzo Rebuffo, Lozano Piñero, Manuel Vidal y Menotti Bianchi.

CARLOS BORGIALLI

Este colaborador de ARGENTINA AUSTRAL que tan activa participación ha tenido en los festejos desde esta Capital Federal, ha recibido una nota del Ministerio de Marina, que reproducimos a continuación, en respuesta a la que oportunamente él dirigiera al titular de la cartera, relacionada con la realización de un homenaje a la expedición Py, por parte del gobierno nacional.

El señor José R. Castellán, haciendo uso de la palabra

Dice así dicha nota:

Buenos Aires, diciembre 13 *de* 1938.

Señor D. CARLOS BORGIALLI
Av. Roque Sáenz Peña 547
Ciudad.

Me es grato dirigirme a usted por especial

encargo de S. E el señor Ministro de Marina, haciendo referencia a la sugestión que formulara en nota del mes de setiembre ppdo., relacionada con la erección de un monolito que perpetúe el recuerdo del hecho naval que dió por resultado la ocupación definitiva del territorio de Santa Cruz y, con ello, su concreta incorporación al patrimonio nacional.

El Departamento de Marina estima que es fecha oportuna para materializar su iniciativa y en ese sentido ha requerido la colaboración de la Liga Naval Argentina, que la ha prestado gustosa, y ordenado asimismo que la Prefectura General Marítima disponga que su personal en Santa Cruz coadyuve en los trabajos para la erección del monolito.

Al remitir a usted copia de la comunicación dirigida en la fecha a la Liga Naval Argentina, conviniendo detalles relacionados con la construcción de que se trata, me complazco en reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Abelardo Pantín
Capitán de Navío
Jefe Secretaría del Ministerio.

El señor Juan Hilarión Lenzi, pronunciando su discurso

También creemos oportuno transcribir la nota que el Ministerio de Marina ha dirigido a la Liga Naval Argentina relacionada con este mismo asunto, y cuyo texto es el siguiente:

Buenos Aires, 13 *de diciembre de* 1938.

Al señor Presidente de la Liga Naval Argentina, Vicealmirante D. Carlos G. Daireaux.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente con referencia a su nota Nº 373 *de octubre* 31 *ppdo., informándole que este Ministerio, concretando la iniciativa del señor Carlos Borgialli, relacionada con la erección de un monolito en Santa Cruz, que perpetúe el recuerdo del hecho naval que dió por resultado la incorporación de un extenso territorio patagónico al patrimonio nacional, ha dispuesto dar forma práctica a la idea, proveyendo, por intermedio de la Dirección General Administrativa, los materiales necesarios para la construcción del monolito de que se trata.*

Al tomar conocimiento de la nota del señor Almirante por la cual la Liga Naval Argentina ofrece su colaboración en la realización de la obra, sugiero al señor Presidente que por intermedio de su filial en Santa Cruz se haga cargo de los trabajos necesarios para la erección; contando, desde luego, con el aporte del personal de la Prefectura General Marítima destacado en aquella zona, al que se le darán las órdenes correspondientes.

Este Ministerio dispondrá la provisión del cemento, el ancla, la cadena y la placa de mármol que se requieren para la construcción, aceptando en sus lineamientos generales las características de la obra proyectada hace algunos años por el Cirujano Mayor Mario Cornero.

Los precitados elementos serán remitidos a Santa Cruz en un transporte de la Armada, a cuyo efecto pido al señor Presidente se sirva informar la persona a la cual deben serle entregados.

A fin de dar realce a la ceremonia de inauguración del monolito, el subscripto tiene el propósito de enviar el torpedero "Santa Cruz" en

momento oportuno; conviniendo que en la misma fecha se efectúe la recepción de la bandera del citado buque, que será obsequiada por la población.

Saludo el señor Presidente con mi consideración más distinguida.

(Fdo.) : *L. L. Scasso.*

Por nuestra parte podemos agregar que ya han sido despachados los materiales a Santa Cruz y que el monumento será inaugurado en el próximo 25 de Mayo, en un acto al cual se le dará la importancia que le corresponde, pues, de ser posible, no solamente se enviará un barco de guerra, como se pensó en el primer momento —el "Santa Cruz"— sino varios.

LOS DISCURSOS

A continuación van los principales discursos que se pronunciaron en los actos conmemorativos del hecho naval que nos ocupa, es decir, el del señor Castellán en nombre del pueblo; el del señor Lenzi, delegado de la municipalidad de Río Gallegos; el del doctor Canosa, presidente de la comisión de homenaje, y el del señor Angel Sureda, representante también del municipio de la capital del territorio.

DEL Sr. JOSE A. CASTELLAN

Señores delegados de Río Gallegos y de Comandante Luis Piedra Buena; señoras, señores:

En nombre de la comisión de homenaje a la expedición del Comodoro Py, tengo el gran honor de dirigiros la palabra, para expresaros en forma breve el motivo de esta conmemoración y el significado histórico de la misma.

Los pueblos que como el nuestro, aman sus

Vista parcial del banquete oficial

glorias pretéritas, llevan en sí el espíritu de justicia de donde emana el respeto y la veneración a los próceres que, en una u otra forma, contribuyeron al florecimiento y grandeza de la patria.

Por ello perdurarán eternamente, a través del tiempo y de las edades, los nombres venerados de nuestros héroes, caballeros de la gloria, del honor y del sacrificio, de quienes la historia y el bronce, y el agradecimiento de un gran pueblo, eternizaron sus hazañas.

Santa Cruz, siguiendo esa honrosa tradición, ha puesto hoy un paréntesis a su vida cuotidiana, para conmemorar el sesenta aniversario de

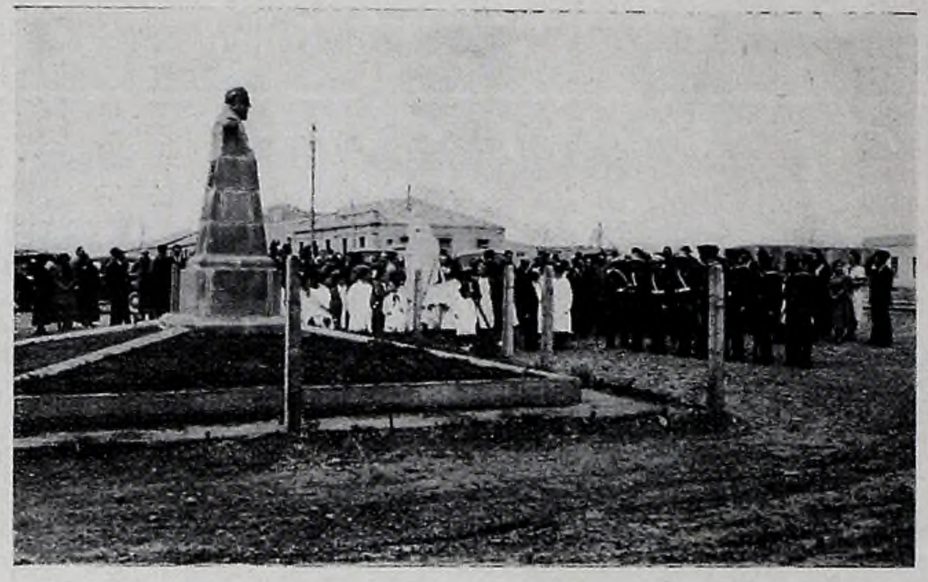

Antes de dirigirse a Misioneros la concurrencia rinde homenaje a don Luis Piedra Buena

un hecho altamente significativo en los anales de nuestra integridad territorial y en el de su propia existencia.

Pero antes de recordarlo, permitidme, señores, evocar en primer término, la figura de aquel criollo de los mares que, durante un cuarto de siglo, luchó con las olas bravías del Atlántico Sur; la figura de aquel marino valeroso, providencia de los náufragos; de aquel romántico de las aguas indómitas que paseó con fornido brazo la bandera azul y blanca, y la plantó en las soledades del cabo de Hornos, para indicar que "allí terminaba el dominio de la República Argentina" y que "en la isla de los Estados se socorría a los náufragos".

Gesto magnánimo, sublime, que sólo un corazón de infinita nobleza como el del comandante don Luis Piedra Buena sería capaz de realizarlo.

A fuerza de una firme entereza, desempeñó en el Sur una misión altamente patriótica, a la par que ruda, grande y noble.

Además, él indicó a nuestras autoridades nacionales la imperiosa necesidad de proteger con suficientes fuerzas este apartado rincón de la patria, del cual pretendía apoderarse nuestro tenaz adversario de aquella hora y que hoy es uno de nuestros más grandes amigos.

Sin embargo, sus alusiones fueron siempre recibidas con evasivas, y solamente cuando la situación se tornó muy grave, resolvióse urgentemente cortar las ambiciones de nuestros vecinos, enviándose una expedición al mando de Luis Py, con destino al puerto de Santa Cruz.

A la sazón, gobernaba el país el eminente estadista don Nicolás Avellaneda, y fué él quien dispuso la defensa de nuestros indiscutibles de-

rechos, ordenando qu se rearmara la "arrumbada escuadra de Sarmiento", dándose el comando de la misma al Comodoro Py.

Nació este último en España, allá por el año 1816, *apareciendo en nuestros anales, recién después de Caseros. Mostró su arrojo y valentía en numerosas ocasiones, al lado de Murature, otro marino de probado temple.*

Resuelta la expedición a Santa Cruz, la pequeña escuadra quedó constituída por las bombarderas "Constitución" y "República", la barca "Cabo de Hornos", el monitor "Los Andes" y la corbeta-escuela "Uruguay".

A punto de emprender la navegación, su comandante Comodoro Py, exhorta a sus subordinados con las siguientes palabras: "Prontos a zarpar en el desempeño de una misión delicada del Gobierno de la Nación, es menester. para lograr el buen éxito de ella, que reine la más severa disciplina y la más perfecta armonía entre todos. El patriotismo y el deber militar nos lo impone".

La expedición no tuvo mayores obstáculos en su travesía, y de esta manera llega con toda felicidad a la boca del río el 25 *de noviembre de* 1878, *echando anclas frente a Monte Entrada, sin que antes ni después tropezaran con buques chilenos, evitándose en tal forma el choque de dos fuerzas que sería el punto de arranque donde comenzaría el destrozamiento de dos pueblos jóvenes que marchaban hacia la conquista de la civilización.*

El 30 *del mismo mes, la escuadra fondea en Misioneros. A las cuatro de la tarde, luego de una conferencia con el teniente Moyano, llegado en un bote desde la isla Pavón, se dió la or-*

Los boy scouts, que dirige con el mayor entusiasmo don Manuel Rodríguez, iniciando el desfile

den general, exhortándose a la tropa el extricto cumplimiento del deber, siendo las órdenes impartidas, coincidentes con las palabras pronunciadas por el bravo comandante, momentos antes de iniciarse el crucero.

A la hora en que el astro rey iba a ocultar su disco de oro, engalanada la escuadra y toda su tripulación, se hizo tremolar la bandera de la patria en el buque insignia, tomándose posesión del territorio, en nombre del gobierno nacional, a los acordes marciales de nuestro Himno, efectuándose una emotiva ceremonia en la que se puso de relieve el espíritu patriótico que animaba a todos.

Una vista del simulacro de desembarco en Misioneros, llevado a cabo por boy scouts

Inmediatamente desembarca un escuadrón al mando del teniente Adalid, acuartelándose en las casas de los Rocquand. Y ya que he recordado a uno de los primeros colonizadores de estas regiones, cabe también un minuto de recordación para los Moyano, Feilbert, Moreno, Munster, Richmond y otros tan abnegados como ellos.

El 1º *de diciembre, es decir, al día siguiente, la bandera de la patria ondea en lo alto del cerro, significando el derecho de posesión de la República Argentina.*

Imagináos el ánimo rebosante de aquellos corazones, inflamados de ferviente amor patrio, viendo flamear, cual visión eterna de los cielos, la gloriosa bandera azul y blanca, en estos apartados rincones de la patria..

Imagináos el simbólico cuadro de aquel grupo de argentinos, enarbolando el pabellón nacional en el propio lugar amenazado por el enemigo poderoso. Si parece que hasta hoy retumbasen en este cañadón las ruidosas aclamaciones de aquella pléyade de compatriotas, cuyas almas ardían de entusiasmos juveniles...

Señores: En esa forma pacífica se tomó posesión de estas tierras en nombre del Gobierno Nacional... de estas tierras casi siempre olvidadas, donde se templa la fortaleza de la nueva raza.

Aquí, en las aguas de este río, se graduaron los primeros oficiales de nuestra armada, formados en la Escuela Naval en el año 1879, *fecha en que una vez zanjadas las dificultades con Chile, se retiró la expedición.*

Aquí en esta Santa Cruz, tierra de paz y de trabajo, también se ama profundamente a la

patria, se respeta a sus instituciones, se recuerda con fervor a los que la libertaron y la engrandecieron, y se lucha con afán sin límites, por su constante progreso.

Señores:

Hoy se cumplen exactamente sesenta años del hecho histórico que conmemoramos. Nuestro pueblo ha querido perpetuarlo en forma sencilla, pero elocuente, con un monolito que sin-

Bandera y escolta, con la patrulla "El Dragón" de la compañía comandante Luis Piedra Buena

tetizará nuestro anhelo, y recordará por siempre aquel solemne instante de vida santacruceña, en el que fuera, para su gloria y honor, principal protagonista, el Comodoro Luis Py.

A sesenta años de aquel momento inolvidable se ha consolidado nuestro patrimonio territorial, y no existen resabios capaces de enfriar las relaciones con ninguno de nuestros vecinos, y quiera Dios que nuestra patria mantenga siempre sus postulados pacifistas que la hacen acreedora al respeto del mundo... y que la bandera azul y blanca sea, eternamente símbolo de justicia, de amor y de fraternidad.

DEL Sr. JUAN HILARION LENZI

Señor Representante del Gobernador del Territorio. Señor Presidente de la Comisión; Señor Capitán; Maestros y Niños; Señores Delegados, Señoras y Señores:

La ceremonia de esta tarde, espléndida por sus proporciones exteriores, luminosa por el pensamiento triunfal que la preside, magnífica por su significado hondo y trascendente, quedará para siempre grabada en mi mente e iluminará mi espíritu, así como se renueva en esta jornada la visión de los montes inolvidados, del río querido, del pueblo alentado en toda hora de los rostros amigos y de estas llanuras y hondonadas en las cuales se oyeron vibrantes. hace hoy sesenta años, las voces imperativas y decisivas del mayor Adalid. en las que puso un temblor emocionado al verbo patricio del auditor Fuentes y sobre las que se levantó la palabra ungida de amor e impregnada de fe del doctor Aráoz afirmando la legitimidad de un derecho y la eternidad de una posesión.

Veníamos preguntando estas glorias íntimas. Habíamos anhelado participar, santacruceños, de vuestras límpidas exteriorizaciones nacionalistas, como otras veces compartimos vuestros trabajos y siempre los nobles y grandes afanes que os conmueven y alientan. Sabedores de vuestros entusiasmos, preveíamos la magnitud de este homenaje, pero estad en lo cierto y pensad que todo rebalsa la amplitud visionaria, por el fervor de cada alma, la tenacidad ejecutiva de una comisión y el sentimiento de noble devoción por el pasado, que es virtud en vosotros, porque manteniéndoos fieles al mandato que de allá viene, estáis en el camino de las felices realizaciones que conduce al mejor de los futuros.

Apreciamos, en toda su magnitud, la idea de este homenaje; interpretamos en su sentido más

Banda de música de la localidad de Piedra Buena, sostenida por el pueblo y formada por el maestro José Andreu

recóndito el significado de esta ceremonia y comulgan nuestras mentes con el pensamiento dominante en vosotros, allá arriba, muy arriba, donde necesariamente se produce la conjunción del pensar argentino, para que pueda gravitar conforme a tradición brillante en la tarea realizadora de todos los días, imponiendo normas y señalando rumbos. Y esta efusión sentimental y confusión mental no es sino la reiteración maravillosa de aquella otra, lejana en el tiempo, pero presente en la realidad, anímica que hizo posible un acto afirmativo, de ya indiscutible soberanía, y determinó el milagro de la continuidad infinita en el esfuerzo fecundo, en la orientación ideal, en la creación incesante y en el ensueño cada vez más amplio: y no más extenso por ambición de tierras, sino por las ideas victoriosas. los afectos que conquistan, las posibilidades que atraen y el imperativo de la solidaridad humana que se difunde por doquier.

Patrulla "Cóndor" de la compañía comandante Luis Piedra Buena

Encomiable decisión la vuestra, santacruceños, que honra el gesto patriota de 1878, *os enaltece a vosotros y nos brinda la oportunidad de detenernos un instante para mirar hacia lo pretérito, sin necesidad de dar espaldas al porvenir, y apreciar en toda su importancia el camino andado; para complacernos en ello y experimentar mejor el acicate de un ritmo realizador que cada día ha de asumir más la majestad del himno y el contagio de las marchas triunfales.*

Estamos cerca todavía, en el tiempo. Aún hay quienes pueden recordar lo que fué en aquellos días, y no es preciso recurrir al abuelo venerable ni a los padres siquiera, porque apenas si corrieron sesenta años. Pero observemos la magnitud de la trayectoria; la que fuera res nullius hasta entonces, tierra de nadie, es suelo argentino, de hecho y derecho; el lugar que fué desolación para Rouquaud, es emporio de trabajo y riqueza; la maldición de Darwin que pareciera perseguir a los pionners, es bendición inefable para sus hijos; las arenas desérticas se han poblado y en los campos al parecer estériles pastan los ganados que asombran; en las rías abandonadas entonces se han formado puertos, se han levantado pueblos y hay una honda agitación creadora; ya no es concebible el vigía de antaño avizorando desde las alturas el horizonte lejano por si divisaba recortarse una vela en la inmensidad azul y glauca del cielo y el mar, porque casi no hay aurora que no sorprenda a una nave meciéndose en las olas australes, siguiendo la ruta abierta por el prócer nuestro: ¡Piedrabuena!; las distancias ya no son inacabables, porque la huella tortuosa del indígena, ensanchada luego por la carreta, ha sido reemplazada por la carretera rectilínea, y a la idea antigua del Pegaso, que era afán y propósito, la hemos reemplazado por las alas mecánicas, ráudas como las de paloma y vigorosas como las de águila, hermosa realidad de nuestros días; y ya no escuchamos como entonces el duro, triste y lúgubre ulular del viento, como la voz profunda de las gargantas amenazadoras del desierto ignoto, porque el éter mismo está poblado de voces amigas y es posible percibir, en cada vibración suya, un mensaje cordial y alentador, el cántico evocativo de tierras lejanas y queridas, la música bendita que alegró una cuna y por sobre todo, triunfal y permanente, las notas del Himno que ofrecen libertad en el trabajo, igualdad en la ley y la sublime realidad de la justicia...

¡Qué largo el camino recorrido, santacruceños, y todo al amparo de esta bandera, estrechadas las cohortes constructivas como las manos simbólicas del escudo, bajo la sugestión emocional de la canción eterna! ¡Cuántos han quedado, más por fatigas que por años, muchos más por sacrificios y aun desencantos que por el tiempo, a la vera de la senda próvida! ¡Pero qué hondas y múltiples y aladas satisfacciones hallamos en la evocación del pasado, porque al fin vencimos, y qué virtud dinámica ello nos brinda, para contemplar serenos el porvenir y anhelar la más fecunda contribución individual y colectiva, para que las generaciones venideras ¡vosotros, los niños! puedan mirar hacia nuestros días con la misma gratitud con que nosotros recordamos las gestas pretéritas!

La sensación clara, precisa e inconfundible de una voluntad constructiva; la decisión firme, enérgica e inmanente de trabajar con un pensamiento superior, persistiendo en una ejecutoria levantada y el anhelo profundo, incansable y triunfal de mantenerse en una trayectoria luminosa, faro y cumbre, y cielo y astro, unidos en trazos ascendentes, constituyen el mejor homenaje a los que con actitud valerosa rubricaron el acta imborrable de la argentinidad total en el Sur, porque esto es, precisamente, lo que más querían, la aspiración permanente y la visión bellísima: el esfuerzo que rinde su fruto, el sacrificio que halla su recompensa moral y práctica, el ensueño que se transforma en realidad para alimentar otra ilusión, la producción que se acrecienta, el progreso que se manifiesta en mil formas coincidentes, la civilización que se per-

Banda lisa de la compañía comandante Luis Piedra Buena

fila y afianza, más caminos en el interior, mejores barcos en el mar, muelles en los puertos, puentes sobre los ríos, agua para los pueblos, escuelas para los niños, gobiernos que impulsan, el ejercicio total de los derechos que facilitan una evolución y la efectividad de todas las garantías, para que sean todos los hombres como hermanos, todos los pueblos una sola familia y en esta bendita comunión de almas, corazones y cerebros hallemos la realidad espléndida, que no en vano la Humanidad, ansiosa de ventura y belleza, de bondad y justicia, busca afanosa a través de los siglos, segura de que florecerá en algún punto, y que ha de ser en tierra argentina, porque es la más fecunda, y bajo el más hermoso de los cielos, porque es la bóveda bendita del suelo más libre...

A ello llegaremos, santacruceños; confiemos en nuestro destino, pero cifrándolo todo en el trabajo tesonero. Y hagamos que esta lección dinámica, que hoy podemos citar frente al pasado, sea el precioso legado que entreguemos a las generaciones jóvenes, símbolo del porvenir y magnífica prenda de que no hay esperanzas vanas, cuando hay corazón, fuerza e inteligencia que poner a contribución en las jornadas realizadoras que hacen la ventura individual, el bienestar de los pueblos y la grandeza creciente de la patria.

DEL Sr. ANGEL A. SUREDA

Señor presidente de la comisión de homenaje; señores delegados; señoras; señores:

Conmovido profundamente, por las palabras afectuosas que han sido pronunciadas, lleno de gratitud por esta demostración, que no es sino una nueva expresión de la gentileza de ustedes, mis viejos y jóvenes amigos, levanto mi voz para manifestar, con la sinceridad de siempre, con el hondo sentimiento de todos los días, la imborrable impresión que ha causado en mi, como en mis compañeros de delegación, la actitud cordial, amplia y hermosa de este pueblo aquí tan

Patrulla "Aguila" de la compañía comandante Luis Piedra Buena

Patrulla "León" de la compañía comandante Luis Piedra Buena

dignamente representado, al que he tenido el placer y el honor de traerle el saludo fraternal de Río Gallegos, capital del territorio, que nunca olvida, y es ello natural, a ningún lugar santacruceño, y tiene más cerca de sí, por especial motivo, a este antiguo lugar, que fué la primera capital santacruceña.

Acepté con singular entusiasmo y verdadero cariño el integrar la delegación designada por la Municipalidad de Río Gallegos, como miembro de la misma, porque a la condición de vecino de la Capital, uno la de ser antiguo residente en ésta, donde pasé años inolvidables, y donde he podido estrechar tantas manos afectuosas, en gentes de todas las condiciones sociales y de un sólo y mismo corazón, corazón abierto que nos hace prisioneros, como ella misma al cerrarse recia, porque es leal y noble, franca y fuerte.

He tenido la mayor satisfacción al hallarme entre ustedes, en este día tan grato en la historia de Santa Cruz, y que desde ya tiene un nuevo motivo de gratas evocaciones para el futuro local y territorial. Porque mi pecho se ha conmovido junto al de ustedes, porque todos hemos vivido la misma emoción y nos sentimos alentados por los mismos sentimientos.

Con verdadero orgullo he asistido a la ceremonia tocante de esta tarde, en que fué inaugurado el monolito que recordará la gesta del Comodoro Py y sus naves arriesgadas, y hondamente emocionado ví cómo la entusiasta juventud del "Comandante Piedrabuena" izaba la bandera en las alturas de Misioneros, para que la agite el vendaval sureño, que será muy fuerte, pero nunca como las pasiones de bien público que nos alientan ni como los pensamientos que hemos echado a vuelo al unir en nuestras mentes el pasado, el presente y el porvenir.

Hemos rendido, a los hombres que hace sesenta años tomaron posesión definitiva de las tierras situadas al sur de la margen de este río, que nunca podrá ser un límite, porque en vez

de dividir está llamado a unir estrechamente zonas nuestras —el homenaje que en verdad se merecen. Son acreedores a todo esto, a la vibración fervorosa de las almas y al latir más apresurado de los corazones, como así a la devoción interminable de nuestras vidas, porque merced a ellos se asentó un dominio, que tampoco tendrá límites en el tiempo por venir, y se nos ha permitido desenvolver una actividad productora muy grande, que se intensificará en el mañana, para brindar los dones materiales y espirituales más queridos a todas las gentes de bien.

El trabajo rudo del pasado, ha rendido sus frutos. En sesenta años, hemos avanzado mucho. La contemplación de lo que fué, nos permite mirar más confiados en lo que será. El progreso de Santa Cruz tiene que ser constante y será el resultado del cultivo incesante de las virtudes tradicionales ya en estos pueblos y de una mayor justicia distributiva en los hombres de gobierno. Hay aquí mucho que hacer todavía, por cierto, y es preciso mover la acción oficial, para que sea un aliciente real a tan justas aspiraciones y sentidas necesidades.

La circunstancia de que ustedes, mis amigos, se hayan anticipado a toda iniciativa oficial, para rendir homenaje al Comodoro Py y sus bravas huestes, ha de ser propicia para Santa Cruz. Es una nueva manifestación de sentimientos que para nosotros son siempre los mismos, porque conocemos desde hace mucho, pero que para hombres ajenos a nuestras preocupaciones, trabajos e ideales han de parecer como una revelación. ¡Bien venga ésta, señores, si ha de contribuir a que haya mayor equidad al juzgar a estos pueblos para determinar la acción justiciera consiguiente!

Es seguro que muchos habrán ignorado quien era el Comodoro Py, y qué hizo en 1878. *Desde ahora lo sabrán, y será, en primer término, por la actitud de ustedes, por el entusiasmo con que han organizado el homenaje de hoy. Yo mismo, puedo decirles que, en los días juveniles del centenario, leía el nombre del marinero heroico en la proa de una cañonera argentina, y me esforzaba en evocar sus gestas, sin percibirlas en toda su amplitud; mis días patagónicos, ya largos, me dieron conciencia de lo que había sido, y es ahora, que tenemos formado el pleno concepto de lo que fué, y, sobre todo, de cuanto significó su gesta. Y bien; así como nosotros iremos diciendo, de retorno al hogar, cómo se ha encendido aquí la llama más viva de gratitud hacia aquel prócer, y podremos enseñar con devoción profunda lo que él hizo por la Patria, lo que realizó por la patagonia, igualmente desde aquí se difundirá, por todos los ámbitos de la Nación, triunfalmente, su obra benemérita, su triunfo argentino, su aporte magnífico al progreso general.*

Señores:

En nombre de la delegación que la Municipalidad de Río Gallegos designara para asistir en su representación a esta ceremonia, trayéndoles un saludo cordial y el más franco propósito de colaboración efectiva en toda obra progresista, agradezco sentidamente esta demostración, les aseguro que llevaremos de ella, y de todas las fraternales expresiones de este día la impresión más honda y el recuerdo más grato, y al levantar mi copa por la salud de todos ustedes, formulo los votos más entusiastas por la ventura personal de los familiares queridos y por el progreso constante de este pueblo, al que estoy unido por afectos tan arraigados y por recuerdos tan interesantes.

DEL Dr. EDUARDO CANOSA

Desde la creación del Virreynato del Río de la Plata, con sus territorios mal explorados y sus mapas defectuosos, quedó mal delimitada la frontera, una vez lograda la Independencia de la República Argentina, con sus vecinos limítrofes, y una situación original de nuestro país, que muy pocas naciones ostentan en su historia, fué la de haberse visto envuelta en conflictos de límites con aquellos países con los cuales pocos años antes habían luchado juntos. La expedición Py, cuyo 60 *aniversario conmemoramos hoy, decidió la soberanía Argentina en el territorio de Santa Cruz. Con el discurso del Sr. Lenzi que todos han oído por la radio de Río Gallegos, y con sus brillantes palabras pronunciadas esta mañana, como así también las del Sr. Castellán, hacen innecesario que yo me extienda en este tema.*

Solo quiero hacer notar la feliz inspiración del señor Gobernador, al hacerse representar por una persona tan apreciada entre nosotros como lo es don Arturo Behr.

Asimismo es de hacer notar los altos propósitos puestos de manifiesto por la Municipalidad de Río Gallegos, al nombrar una Comisión tan destacada. El señor Capitán Milton Rivera, no ha querido dejar pasar esta oportunidad, sin que tengamos la representación de las fuerzas armadas del país. Señores, a todos ustedes, que con su presencia han dado tanto relieve a estas fiestas, muchas gracias. Esta sencilla demostración que les ofrezco, en nombre de la Comisión de Festejos, está muy por debajo de sus merecimientos, que la bondad de ustedes ha de saber disculpar. Sólo me queda brindar por la ventura personal de cada uno de ustedes, y una vez más, muchas gracias.

Las Estaciones Radiotelefónicas de la Patagonia

En punto a radiotelefonía, los territorios del Sur nada tienen que envidiar al resto de las poblaciones del país, pues cuenta con dos estaciones instaladas con los más modernos equipos de emisión y retransmisión, que le permiten gozar, con la máxima amplitud, de todos los beneficios de este notabilísimo medio de comunicación.

Desde luego que, como ha ocurrido con la mayor parte de los servicios públicos y con casi todo lo que significa bienestar y progreso, la Patagonia debe este eficacísimo vehículo de información y cultura al esfuerzo privado.

Las personas que constituyeron la empresa que desarrolla estas actividades en aquellas regiones, están animadas de propósitos más que de lucro, de extensión cultural y de mejoramiento de las comunicaciones, todo lo cual ha de influir, seguramente, en el desenvolvimiento más amplio del comercio y de las principales actividades sureñas.

Acaso en ninguna otra parte de la República la radiotelefonía está llamada a cumplir misión más trascendente que en la Patagonia. Como que sus pobladores están sujetos a una clase de vida totalmente distinta a la de otros lugares.

De ahí que las transmisiones, guardando las diferencias a que acabamos de aludir deban orientarse en un sentido patagónico, es decir, teniendo en cuenta las necesidades espirituales características de la región. Es menester aprovechar hasta el máximo las posibilidades de la radiodifusión para dar al Sur aquello de que carece en el orden expresado.

Entre los puntos del interesante programa que los directores de las broadcastings patagóni-

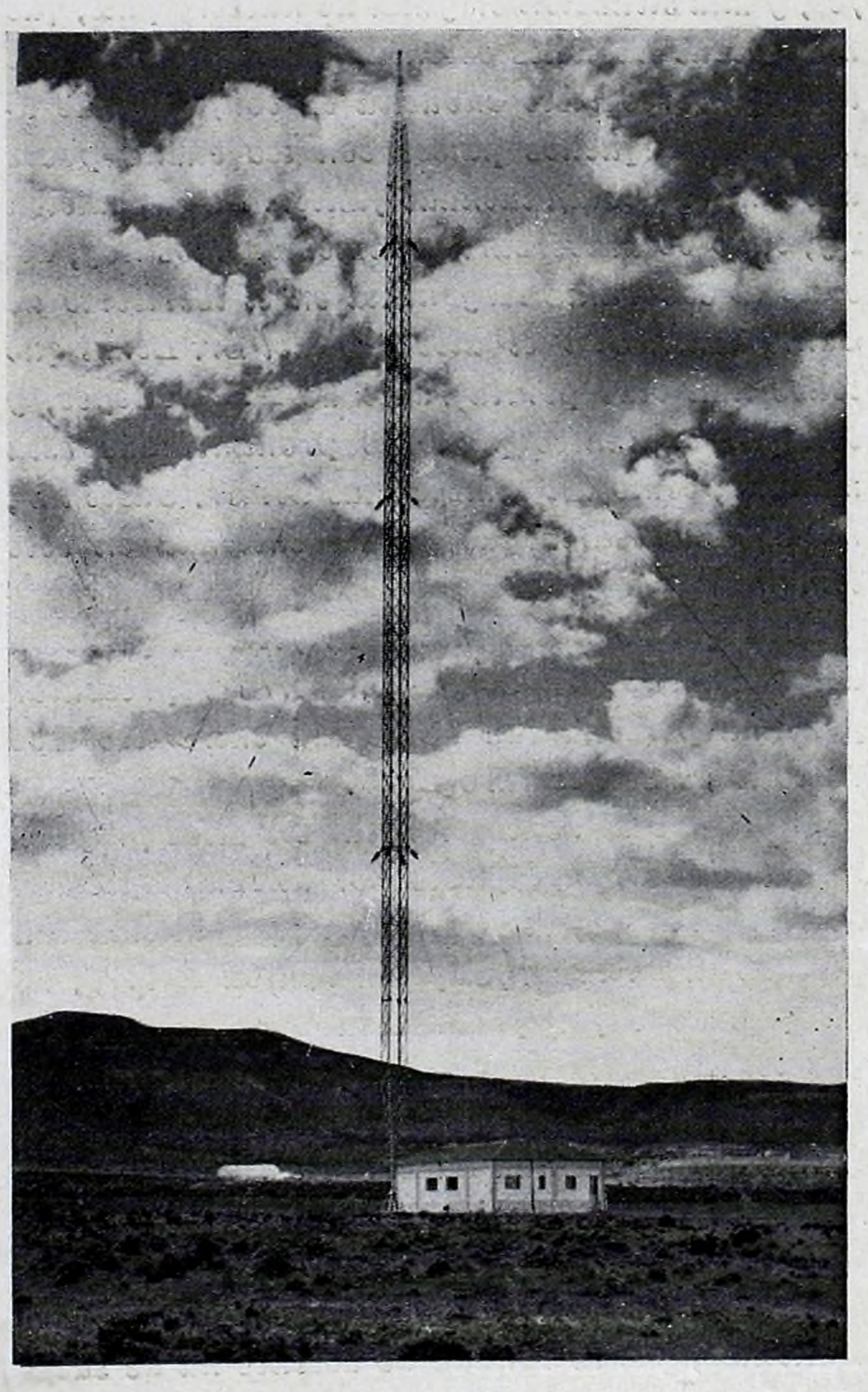

El mástil y la casa del transmisor de L.U.4, Comodoro Rivadavia. La torre tiene como la de L.U.12, Río Gallegos, una altura de 100 metros

Los equipos transmisores que utilizan las dos radiodifusoras de la Patagonia

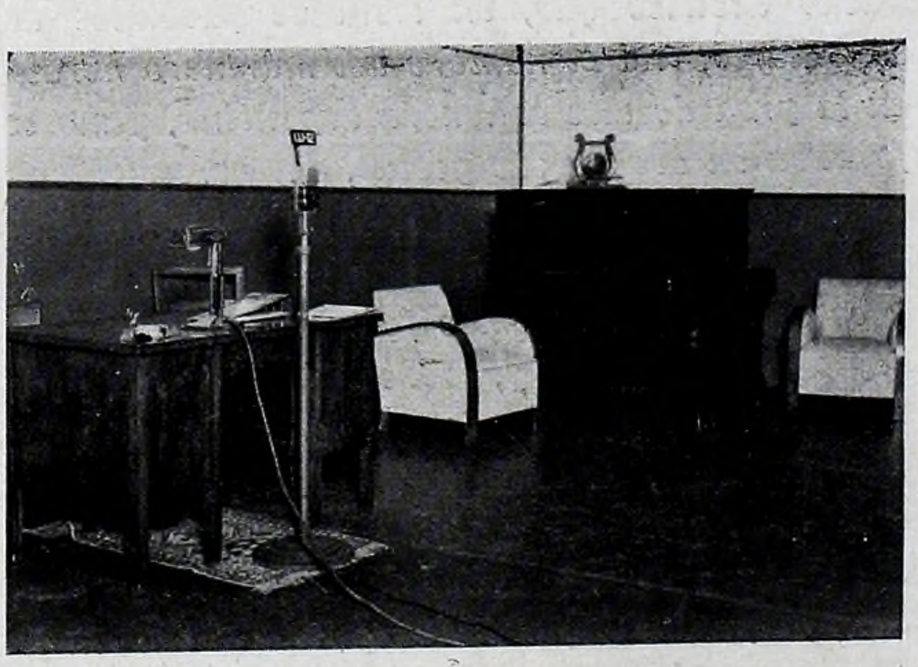

La sala estudio de L.U.12, Radio Río Gallegos

cas se proponen desarrollar, figura uno que es oportuno destacar por su alta significación y porque pone de manifiesto la marcada inclinación de dichos directores hacia la realización práctica de una obra de vasta ilustración. Nos referimos a *la organización de clases especiales destinadas a los niños y a los que, habiendo dejado de serlo, no han tenido los beneficios de la instrucción elemental.*

No puede creerse sino que quienes ponen tan alta la mirada, están animados de los mejores sentimientos tienen un claro concepto de la responsabilidad y evidencian ser conscientes de la misión que les toca cumplir.

He ahí un ejemplo de alta comprensión con respecto a la acción que han de desarrollar las radioemisoras de Comodoro Rivadavia y de Río Gallegos y he ahí también el sentido patagónico que orienta esas actividades.

Así ha de haberlo entendido el público radioescucha cuando tan innumerables pruebas de conformidad ha hecho llegar a la dirección de la Compañía Broadcasting de la Patagonia, así como las autoridades nacionales han expresado la satisfacción con que ven la labor que dichas estaciones realizan.

Por su parte, el comercio les presta su apoyo y considerando la seriedad de la organización y

La casa donde está instalada en Comodoro Rivadavia la estación L.U.4

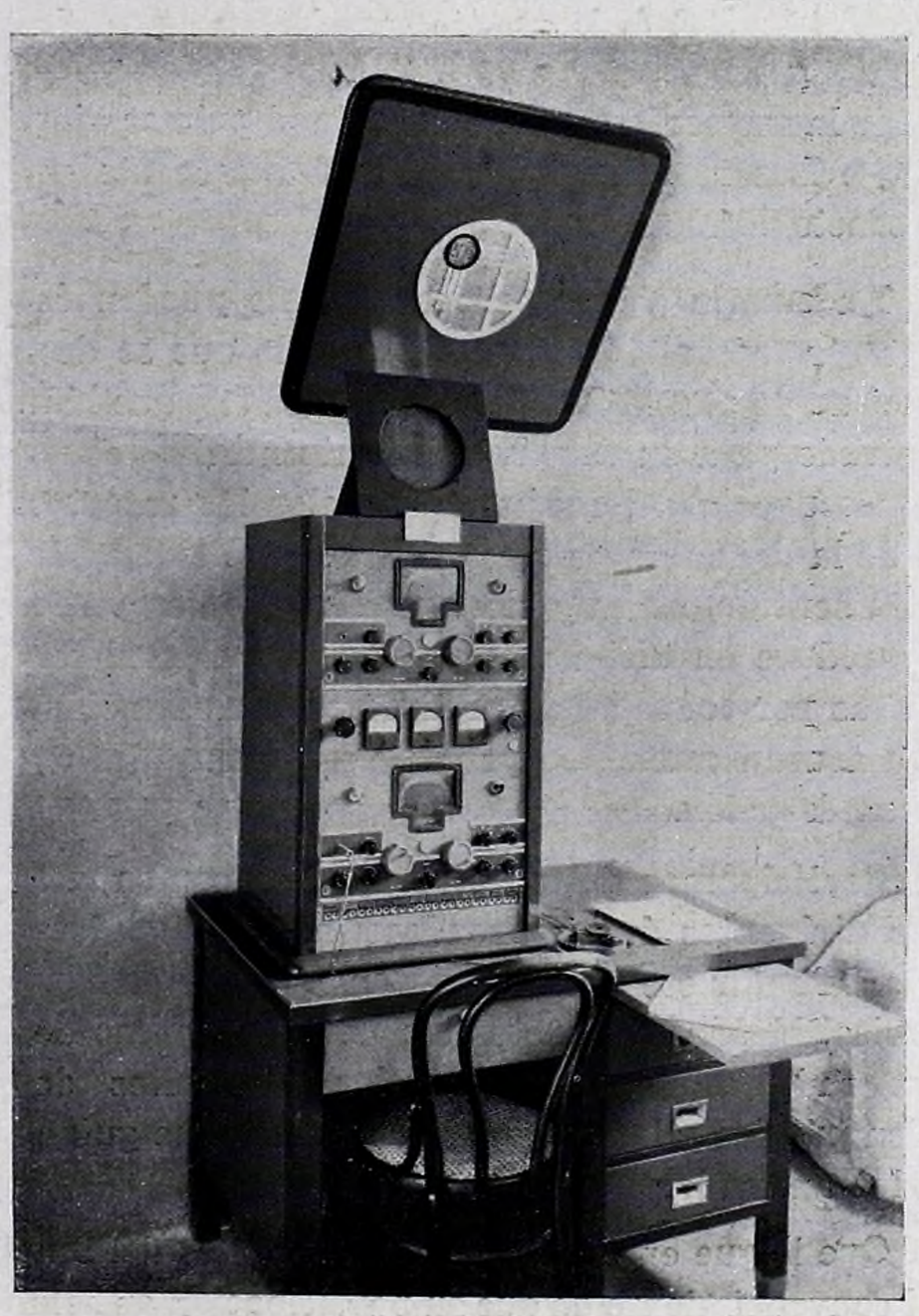

Equipo Diversity que permite a las broadcastings Patagónicas efectuar retransmisiones en cadena con estaciones de la Capital Federal

los magníficos elementos que se le brindan, utiliza este moderno medio de publicidad para dar a conocer sus productos o para refirmar los prestigios de los ya conocidos. Así es como en el corto espacio de menos de un año el conjunto de anunciantes lo constituyen firmas importantes en número tan crecido que no tiene precedentes en esta clase de actividades.

Y es que, en las condiciones expresadas, el éxito publicitario está asegurado en el Sur por la bondad de las transmisiones, no solamente desde el punto de vista del interés que despiertan, sino también —lo que es muy importante— porque técnicamente pueden ser consideradas perfectas. Las estaciones están estratégicamente ubicadas con equipos tan modernos y potentes que sin ninguna dificultad cubren por completo la amplia zona patagónica.

Cuentan, además, con tan magníficas instalaciones para la recepción de ondas emitidas por las estaciones de la Capital Federal que las retransmisiones en cadena permiten que éstas sean escuchadas con toda nitidez, lo que no sería posible si aquéllas lo hicieran directamente, por razones de distancia y de condiciones atmosféricas.

No faltan, como se ve, ya lo hemos dicho, ni

elementos técnicos, ni organización, ni buenas intenciones.

Solamente es menester que los pobladores comprendan que estos servicios deben ser para ellos y de ellos, con lo que queremos manifestar que su aporte en todo sentido es indispensable.

La Compañía Broadcasting de la Patagonia tuvo en cuenta, al constituirse, la participación de los pobladores.

Quiso que ellos la asesoraran en sus actividades, que ejercieran el control de las mismas y que las acciones que representan su capital fueran colocados entre ellos, como manera más eficaz de asegurarse una permanente y efectiva colaboración.

Así, pues, se llegaría más fácilmente a la finalidad perseguida, de que *los programas que se irradien llenen, por su adecuada adaptación al medio, todas las aspiraciones y necesidades del oyente a quien van destinados y que la Compañía esté íntimamente vinculada a la zona por la propia formación de su capital, como la mejor manera de asegurar que sea siempre un fiel y auténtico reflejo de los territorios nacioles del Sur.*

La empresa que nos ocupa acaba de distribuir la memoria correspondiente al primer ejercicio. Los resultados han sido francamente satisfactorios.

Sala de control de L.U.4, equipada lo mismo que L.U.12

Hall de la estación comodorense

La casa que ocupa en Río Gallegos L.U.12

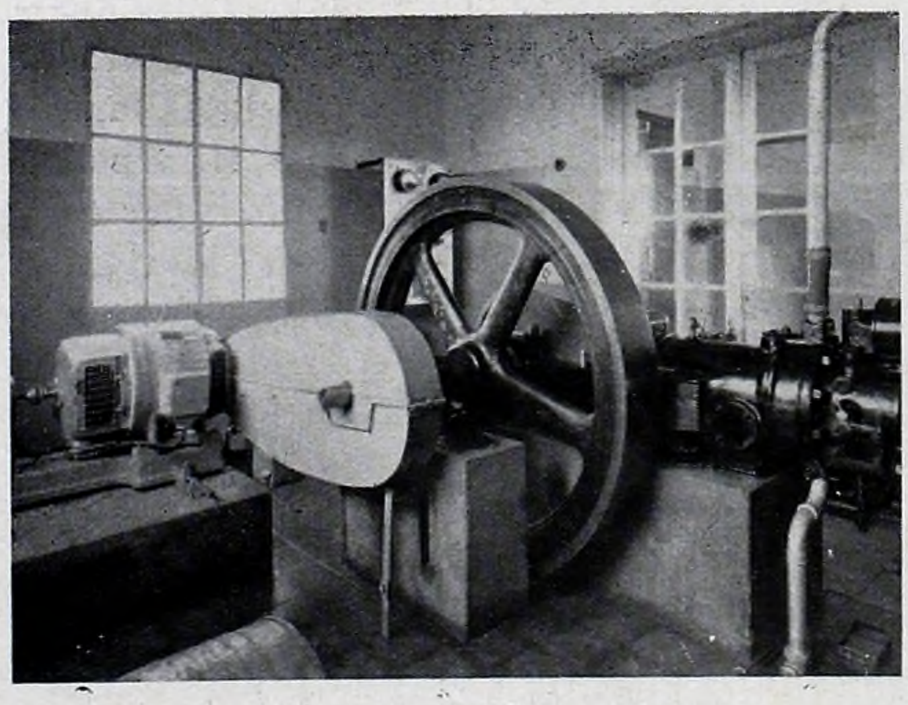

Motor transmisor instalado en cada una de las estaciones de la Compañía Broadcasting de la Patagonia S. A.

En cuanto a las perspectivas, no pueden éstas ser más alentadoras. Esto es lo que se desprende de la marcha de las actividades, que han entrado ya a su desenvolvimiento normal, como consecuencia del reajuste de todos los resortes y de la demanda de contratos de publicidad. En este sentido, es muy elocuente el gráfico que se reproduce en dicha memoria, según el cual las cifras por concepto de producido y de anunciantes acusan aumentos progresivos mensuales de consideración.

Participamos del optimismo que acompaña a las dirigentes de las broadcastings patagónicas y a difundir ese optimismo tienden estos comentarios, al par que pretenden llevar al ánimo de los radioescuchas sureños los propósitos de bien público y las sanas inspiraciones que guían a los animadores de dicha empresa.

Que llegue en buena hora a las gentes del Sur el convencimiento de que su participación en esta obra es conveniente y necesaria y respondan en forma amplia y efectiva a lo que de ellas espera la Compañía Broadcasting de la Patagonia.

Teniente Coronel

Miguel A. Rivas

Jefe del Regimiento 8 de Infantería con Asiento en Comodoro Rivadavia

HA SIDO DISPUESTO SU TRASLADO A OTRO DESTINO

No corresponde al carácter de esta nota abrir juicio a su labor profesional, a su capacidad de soldado y tampoco al ejercicio de su comando, cuyo desempeño, por la índole misma de las funciones que entraña se desenvuelve en el campo ajeno a nuestros conocimientos.

Nos limitamos a presuponer acierto y eficiencia en la labor concordante con la responsabilidad que implica la dirección de la instrucción militar, disciplina y educación moral y física de la tropa y, en un marco superior la orientación, contralor y guía de oficiales, cuyos conocimientos complica a diario la evolución de la técnica, repercutiendo intensamente en el empleo de los modernos medios de combate, que sabemos son mantenidos en nuestra institución armada en permanente grado de perfeccionamiento.

Es, sin embargo, fácil hacer notar algunos aspectos de la vida del teniente coronel don Miguel A. Rivas, entre nosotros, que, aunque no están encuadrados puramente en la vida militar, evidencian su preocupación por lograr un acercamiento efectivo entre nuestro ejército y el pueblo de Comodoro Rivadavia, cumpliendo así con exceso los propósitos de argentinización de estos territorios del Sur, perseguido en las disposiciones militares que dieron origen a la implantación de guarniciones en distintos lugares de la Patagonia.

Le sabemos, por otra parte, jefe de prestigio, justo, altamente respetado y singularmente estimado por sus subalternos, entre los que se encuentran los soldados conscriptos que han servido a sus órdenes en el regimiento 8 de infantería. Hay entre ellos, muchachos del pueblo que no tienen sino palabras de elogio para este jefe, de quien guardan el mejor recuerdo por la constante atención que a él le merece el soldado dentro y fuera del cuartel.

Así, en los casos de tropa, que enfermó de algún cuidado, se abrió para sus familiares las puertas del cuartel, libre de toda restricción, proporcionándoles lecho y alimentos, gracias a cuyo procedimiento, hubo más de un padre que veló la salud de su hijo y a la par que le llevaba el aliento espiritual, pudo comprobar su eficiente atención, el adecuado tratamiento y suministro de cuanto medicamento que la ciencia aconsejó necesario.

Con otros actos similares, su obra ha ido más allá de los cuarteles. Entre éstos está la creación y sostenimiento del comedor escolar en la Escuela Nacional Nº 119, Nicolás Avellaneda, que funciona en el barrio oeste de este pueblo. Ese comedor escolar fué instituído a su iniciativa, y es mantenido exclusivamente por el regimiento 8 de infantería, que diariamente envía cincuenta raciones de almuerzo, que alcanza con creces para otros tantos niños, que, en razón de la pobreza de sus hogares, reciben el beneficio de una sólida comida diaria —la misma que se sirve a la tropa del cuartel— y que alcanza suficientemente para la alimentación del niño.

Acto humanitario y altruista y de acercamiento del ejército a la escuela: obra de sano argentinismo entre los pequeños escolares. Al mismo tiempo la Cooperadora Escolar de ese establecimiento educacional, de reciente creación y que cuenta con escasos recursos, puede atender otras funciones, que, de no contarse con la disposición del señor jefe del regimiento 8 de infantería, no podría llevar a cabo en beneficio de los escolares de hogares más humildes de la zona.

Cabe destacar el singular, franco y eficiente apoyo a la tarea educacional, ora facilitando la labor del personal docente en la escuela de analfabetos del regimiento, ya entregando en actos públicos premios de estímulo a los mejores alumnos o llevando su aliento a otras escuelas de la zona, como en el caso de la visita del regimiento a Colonia Las Heras, y más tarde a Puerto Deseado, donde la unidad de su comando se hizo presente en el patio de la lejana escuela, aportando su contribución espiritual y material.

En este orden, la obra de los padres salesianos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, debe al actual jefe del regimiento su aporte en la instrucción de los pequeños scouts argentinos,

sin registrarse un solo caso en que su contribución en una u otra forma, haya sido requerida infructuosamente.

De sus manos recibieron sus banderas las escuelas nacionales Nº 50 de la Compañía Ferrocarrilera de Petróleo, y Nº 119 de La Loma, entregadas en solemnes actos públicos, exponentes de hermosas exteriorizaciones de argentinidad.

Otra iniciativa interesante del teniente coronel don Miguel A. Rivas, que lo muestra una vez más como un enamorado de los niños, es aquella que se refiere a los "canillitas". Durante una larga temporada, los más pequeños de los "canillitas" comodorenses, criaturas que a una hora temprana aprenden a ganarse la vida para sí y a ayudar aún a sus hogares, eran esperados diariamente a las doce horas, por uno o dos camiones del regimiento 8 de infantería —vehículos equipados para el transporte de tropa— para ser conducidos al cuartel en Km. 3, donde se les servía un opíparo almuerzo. Luego esta acción se amplió, inculcándoseles a los pequeños canillitas los principios elementales del aseo personal, pues hasta la peluquería del regimiento fué puesta a disposición de ellos.

Esta obra culminó al festejar el teniente coronel don Miguel A. Rivas una fiesta íntima, donándoles a los comensales extras del cuartel, un trajecito y calzado; ropas que fueron distribuídas personalmente por la señora esposa.

Siempre mostrando su intenso amor a los niños, el teniente coronel don Miguel A. Rivas, dispuso que la banda de música del regimiento, diera dos audiciones de música por semana en el parque infantil de Comodoro Rivadavia, contribuyendo de esta manera a la educación artística de los concurrentes al citado parque, que poco tiempo después contaba también con el maestro de gimnasia y esgrima del regimiento, quien por disposición del jefe de la unidad, concurre gratuitamente a dar clase bisemanal de educación física a los niños comodorenses que se reunen en el parque infantil.

Agréguese a todo ello infinidad de actos de singular belleza como ejemplo moral dados por el teniente coronel don Miguel A. Rivas, al concurrir en apoyo de los desheredados de la fortuna, cuando sabía por cualquier conducto que la miseria castigaba un hogar.

Militar pundonoroso y hombre que sabe de la virtud de la modestia, el teniente coronel don Miguel A. Rivas, no ha dado nunca trascendencia a sus muchos actos de humanidad, soportados hasta de su peculio particular, y siempre en todas las oportunidades se los acreditó al regimiento a su mando.

Un gesto altamente simpático de él fué el de asociar al regimiento 8 de infantería a la colecta popular que se realizó a beneficio del automovilista Carbonell, para participar en el Gran Premio Argentino del Sur del año 1937.

Asoció así al ejército a un patagónico auténtico que si luego no tuvo figuración en la carrera, no fué justamente por falta de apoyo, sino por hechos circunstanciales.

Otro tanto significa su estímulo a un meritorio cabañero de la zona, para quien adquirió en la última Exposición Rural de Comodoro Rivadavia, un campeón ovino, obsequiándoselo en nombre del regimiento como estímulo a su esforzada labor.

Más tarde, consecuente con el principio de honrar el esfuerzo de los hombres que en una u otra forma se han sacrificado por el progreso de la zona, atestiguó el homenaje del cuerpo en placa colocada en el basamento del monumento al aviador Próspero Palazzo, exponente de la fibra criolla, abatida por la conjuración de todos los elementos.

Los camiones de la unidad recorrieron los caminos patagónicos desde Esquel, San Antonio a Río Gallegos y Lago Argentino, trans portando entusiastas delegaciones de jefes, oficiales, suboficiales y soldados, las que realizaron hermosos actos patrióticos, contribuyendo así a que nuestro ejército fuera conocido, admirado y agasajado en los puntos más apartados del sur argentino.

Así hemos tenido en nuestra localidad un festival —el primero llevado a cabo en nuestro medio —en que se distribuyeron los premios ganados por los oficiales, suboficiales y soldados del regimiento 8 de infantería en los torneos de destreza de tiro, gimnasia, esgrima y cultura física en general. Fué una hermosa fiesta realizada en el teatro Español de la localidad, distribuyéndose gratuitamente las entradas al público, y fueron los más viejos vecinos comodorenses los encargados de hacer entrega a los ganadores de los diversos premios obtenidos. Una ceremonia que por su significado y el reconocimiento que traía implícito, debe haber dejado huella perdurable en todos cuantos participaron en ella.

Como consecuencia de esta obra de acercamiento espiritual contamos con la continuidad de las formaciones del regimiento en nuestro pueblo, al que siempre vinculó en todas las festividades y con cuyas autoridades mantuvo en toda oportunidad, una estrecha colaboración.

Hay, pues, en la obra de este jefe una acción seria e ímproba de acercamiento espiritual del pueblo de Comodoro Rivadavia y el ejército. Tesonero, no deja pasar una ocasión a este fin. Práctico y oportunamente efectivo, como sa-

biendo, sin duda, que es más perdurable el recuerdo del dolor que el de las alegrías, no ha habido momento aflictivo del pueblo que el activo jefe no estuviera con su regimiento, el primero presente, para conjurar un mal o aminorar la fatalidad.

Así lo hemos visto concurrir con su tropa a colaborar en la extinción de incendios en el pueblo y en Y. P. Fiscales, algunas con caracteres de catástrofes, como la ocurrida en el hotel Europa, donde el regimiento 8 removió los escombros, llevó los heridos a los hospitales y rodeó el lecho de los moribundos.

Y finalmente, como quien hace pie en el pasado, para avanzar mejor hacia el porvenir, queriendo quizás recordar a sus subalternos, la responsabilidad que comporta para todos los componentes del cuerpo el honor de servir en las filas del heroico y glorioso regimiento, tampoco ha olvidado grabar en el bronce de los monumentos del gran capitán José de San Martín, erigidos en la plazoleta de Comodoo Rivadavia y Y. P. F., la gratitud de los hombrs que hoy forman sus cuadros.

Este brillante militar que nos cupo en suerte contar entre nosotros, ingresó al Colegio Militar el 17-2-910, egresando con el grado de subteniente el 21-12-912.

Su escala de ascenso es la siguiente:

Teniente	31-12-915
Teniente 1º	31-12-919
Capitán	31-12-923
Mayor	31-12-930
Tte. coronel . . .	31-12-935

Como mayor ha sido jefe de batallón del regimiento 12 de infantería, y luego jefe de los distritos militares 67 en Formosa y 33 en Rosario, y además, jefe del II batallón del regimiento 11 de infantería Gral. Las Heras.

Con su actual graduación ha prestado servicios en el comando de la tercera división de ejército.

EL BUSTO DE FRANCISCO P. MORENO
QUE SERA LEVANTADO A ORILLAS DEL LAGO ARGENTINO

Junto al busto del doctor Francisco P. Moreno y del escultor Luis Perlotti, que lo ejecuta, y que será emplazado en "El Calafate", aparecen el señor Eduardo Moreno, hijo del prócer, y los señores Carlos Borgialli y Tomás del Pozo, quiénes visitaron el taller del artista accediendo a su especial invitación.

BELLEZAS DE LA PATAGONIA

PUNTA SUR DEL LAGO BELGRANO

CORRAL DE APARTE DE HACIENDA VACUNA EN LA ESTANCIA "EL RINCON"
DEL SEÑOR NICANOR TORRES.

Paisajes Cordilleranos de Santa Cruz

VENTISQUERO "PENITENTE". AL FONDO, EL CERRO DEL MISMO NOMBRE
CAMPO DEL SEÑOR NICANOR TORRES.

CERRO "SAN LORENZO" Y PARTE DEL RIO LACTEO, QUE NACE EN EL MISMO CERRO.

El homenajeado agradece la demostración.

Le fué ofrecida en Esquel una demostración al Teniente Coronel Roque Lanús, con motivo de sus bodas de plata militares

El teniente coronel Roque Lanús, distinguido jefe del ejército y jefe del destacamento de montaña "Sur", con asiento en Esquel, acaba de cumplir sus bodas de plata como oficial de dicha institución armada.

Con tal motivo, y como prueba elocuente de las numerosas simpatías y afectos que ha sabido conquistar en la Patagonia, le fué ofrecida una demostración en los salones del cine Armonía.

Una numerosísima concurrencia, entre la que se destacaban las autoridades locales y los más caracterizados vecinos de Esquel, dió al acto brillantes contornos.

En nombre del pueblo, el doctor Agustín Nores Martínez entregó al homenajeado una medalla de oro y pronunció elocuentes palabras acerca de la personalidad del teniente coronel Lanús, reseñando su actuación distinguida como militar, así como su obra como comandante del regimiento destacado en Esquel, donde ha consolidado sus prestigios y supo ganar la estimación general por sus ponderables condiciones personales.

Una sostenida salva de aplausos saludó al obsequiado cuando se puso de pie para agradecer el homenaje.

Tuvo palabras de emocionada sinceridad al expresar su gratitud y al aludir a los gratos e imborrables recuerdos que conservará de su permanencia en Esquel.

Un momento emotivo proporcionaron dos chicos del Patronato de Menores, que entregaron al teniente coronel Lanús un cesto de flores.

Durante la ejecución del Himno Nacional

La población de Esquel hizo entrega de una bandera de guerra al destacamento de montaña "Sur"

El acto alcanzó lucidas proporciones

A una ceremonia brillante dió lugar el acto de entrega de la población de Esquel, al destacamento de montaña "Sur", de una bandera de guerra.

Es éste el más elocuente testimonio de la obra de argentinización realizada en aquella región por el ejército y una demostración más de la identificación de sentimientos que existe entre el pueblo y nuestras instituciones armadas.

Nos halaga consignarlo porque todo esto viene a refirmar lo que sostuviéramos en cuanta oportunidad señalamos la necesidad de radicar regimientos en los territorios del Sur.

Por lo demás, no podía el pueblo de Esquel exteriorizar mejor sus sentimientos que en la forma que lo ha hecho, es decir, obsequiando con el pabellón nacional a las fuerzas que allí representan al ejército.

Una comisión de damas tuvo a su cargo la organización del acto, que se realizó al pie del monumento al general San Martín, que fué inaugurado hace muy poco tiempo con una ceremonia de la que guardará buen recuerdo la población.

Allí formaron militarmente la totalidad de las fuerzas del regimiento con su jefe y demás oficiales, junto con los alumnos de los colegios, autoridades nacionales y locales y numerosa concurrencia.

Primeramente fué ejecutado el Himno Nacional. Luego ofreció la bandera la educacionista señora María L. E. de Morelli con elocuentes palabras, contestándole el jefe del regimiento, teniente coronel Roque Lanús, con emotivas y bien inspiradas frases. Ambos discursos, que

La señora María L. E. de Morelli al hacer el ofrecimiento de la bandera.

fueron muy aplaudidos, se reproducen más adelante.

Los niños de las escuelas colocaron flores en el monumento al Libertador y, finalmente, luego de ser ejecutada la marcha de San Lorenzo, las fuerzas militares efectuaron un desfile antes de retirarse a sus cuarteles, recibiendo con tal motivo, a su paso por las calles, numerosas pruebas de afecto.

DISCURSO DE LA Sra. MARIA L. E. DE MORELLI

Respetable público:

Si la hija del cielo y de la tierra: Temis, la diosa de la justicia en el frondoso mito helénico, en solemne distribución de méritos, discerniera el honor del sitio en esta tribuna del pensamiento y de la acción, en un grandioso día de acontecimiento excepcional como el que nos congrega, no sería la que habla quien tuviera el inmerecido privilegio de dirigiros la palabra. Ella cupiera solo al talento indiscutible de un hablista medular que con verba grandilocuente sacudiera las fibras emotivas, suspendiera el ritmo de la vida externa, para condensar en el ala del concepto la avidez de la atención, la gloria del homenaje.

Señores:

Era Esquel, no ha mucho, un débil punto geográfico perdido en las inmensas lejanías del país, distante de las grandes urbes y del cual se hablaba como país de leyenda, de un valle perfumado, perdido como un oasis en las anfractuosidades de las sierras inaccesibles, allá, más lejos de los páramos patagónicos que separaban de la vida tumultosa de las grandes capitales.

La acción de sus habitantes, los sacudimientos étnicos de sus pobladores, el golpe incesante de la piqueta construyendo la vida en el desierto, el mensaje permanente de civilidad, el reclamo a la atención de los gobernantes, despertaron el interés público que dirigió la mirada con asombro a esa región desconocida, tenida acaso en menos crédito que las regiones fantásticas del Rey Blanco, de que informaban en la época de la conquista a los primeros exploradores europeos.

Y he ahí que en sorprendente caravana turística se allegan al legendario punto, legiones de viajeros que acrecientan con sus actividades su importancia y terminan por aclimatar a los que sólo idearon un viaje de placer.

La evolución lógica de todos los pueblos se produce en el incipiente emporio cordillerano. Surgen de las diversas iniciativas públicas y privadas numerosas industrias. Ya no es Esquel región fantástica, y si, punto maravilloso adonde convergen los intereses de las gentes. Las bellezas de sus panoramas, las gamas de sus colores, que es fuente de inspiración para el artista, las industrias madres que abren un porvenir lisonjero a la economía y a la industria nacional, tienen la virtud de imponerse a los poderes públicos. Y la acción oficial llega en buena hora como una compensación a los sueños quijotescos de sus primeros pobladores. Día a día se agrega un nuevo signo de progreso a las múltiples actividades de nuestra vida.

La creación de un asiento a las fuerzas armadas de la patria en nuestro pueblo, es una consagración definitiva que planta el más bello jalón que se haya soñado. El ejército, custodio de nuestra integridad nacional, heredero de las austeras virtudes de sus prohombres, creadores del pundonor y la grandeza moral, del espíritu de sacrificio y el heroísmo del inmortal San Martín, el gran capitán, el santo de la espada, libertador de medio mundo, robustece con la inalterable tradición del honor militar y la práctica de las normas de la equidad y justicia, el grato sentimiento nacionalista.

El jefe del destacamento de montaña "Sur" teniente coronel Roque Lanús, haciendo uso de la palabra.

El pueblo siente revivir sus emociones cívicas, su amor a la patria, su simpatía frente a la armonía de los movimientos militares, que con paso marcial, ostentando los emblemas de la nacionalidad, van conquistando los aplausos colectivos, en los que el pueblo deshoja las flores dilectas de su simpatía y cariño.

Y como testimonio del afecto conquistado en el espíritu del pueblo por ese puñado de líderes de nuestra tranquilidad material, que llenan las calles de avidez y entusiasmo en la realización de sus desfiles, surge esta comisión espontáneamente para dotar al ejército de una insignia patria que condense en sus pliegues, con el amor santo y patriótico a nuestro suelo, el noble afecto despertado por el cuerpo militar que honra a nuestra población.

Señor comandante del regimiento, teniente coronel don Roque Lanús, oficialidad, soldados:

He ahí la bandera azul y blanca, homenaje de nuestro pueblo, la misma que flameó el brazo heroico y fuerte de su creador el general Belgrano en las barrancas del Paraná, y juraron sus soldados en el pasaje o Juramento, la misma que paseó triunfal por el suelo de la patria y empenachó la cordillera más alta del globo, y llevó triunfante a Chile, y a través de los mares al Perú el general San Martín, la misma que sirvió de sudario al negro Falucho y defendió Primales en Pescadores, la misma que alentó con su flamear majestuoso, infundiendo ánimos a sus hijos en las horas de cruentas luchas, la misma que presidió recientemente en una magnífica reconciliación americana el beso de Paz entre las insignias de Bolivia y Paraguay.

Que esta bandera azul y blanca que el pueblo de Esquel entrega a nuestro regimiento, sintetice el amor a la patria de sus habitantes y que ella sea portadora de los anhelos y votos generales porque tenga la ventura de ser mensajera de paz perenne, en los anales futuros de nuestra historia, y porque mantenga entre todas las naciones del mundo de paz y de tranquilidad espiritual.

El abanderado, subteniente Molinas, después de recibir el pabellón.

Pero que, si no obstante los anhelos colectivos, se viera lanzada por hados adversos a la demanda, sepa mantener como siempre su invicta gloria, e infunda el valor y el heroísmo en el espíritu de sus heroicos soldados.

Señor comandante del regimiento: he ahí la bandera, bandera que Dios acoja para que sea por los tiempos y los tiempos símbolo inmanente en la gloria de la paz.

PALABRAS DEL TENIENTE CORONEL ROQUE LANUS

Recibo con íntima satisfacción la bandera de guerra que el pueblo de Esquel ofrece al regimiento Nº 21 de infantería, unidad de reciente creación que integra al destacamento de montaña Sur.

Corresponde la iniciativa de este hermoso gesto a las damas de la localidad; ellas advirtieron con patriótica intuición el hondo y trascendental significado de este acto, y lo realizan ahora rodeadas por el pueblo que trae a la ceremonia el auspicioso estímulo de su adhesión y de su simpatía.

Sus nobles propósitos han sido interpretados con palabras plenas de belleza y de emoción por la señora de Morelli, distinguida educacionista cuya digna vida trasunta las tradicionales virtudes de la mujer argentina, asociada desde los

El sacerdote Pedro N. Zanada en el momento de la bendición de la enseña.

albores de la nacionalidad a cuanto de grande y de noble se ha realizado en el país.

La historia de la República presenta al través de todas las épocas el reconfortante ejemplo de una perfecta identidad entre el ejército y el pueblo; juntos hicieron la independencia; juntos deliberaron en congresos y asambleas; juntos afirmaron las fronteras de la República; juntos se mezclaron en el torbellino que precedió a la organización nacional y juntos surgieron a la vida orgánica de la Nación, más estrechamente hermanados por aquel caos sangriento y bravío.

El ejército ha sido siempre una emanación del pueblo; exponente de su cultura; intérprete de sus aspiraciones; ejecutor de sus designios; depositario de sus armas; celoso guardián de sus tradiciones.

A su honor está confiada la bandera que simboliza los esfuerzos del pasado, las inquietudes del presente y las promisorias esperanzas del porvenir.

Inmutable en su simbolismo, ella evoca, en los hermosos colores de su paño, la limpia y generosa historia de nuestra patria.

Tan glorioso acervo constituye el patrimonio común de la nacionalidad, que todos, solidariamente, debemos conservar; pero al ejército le está reservado el honor, el privilegio y la responsabilidad de custodiarlo con sus armas.

Por eso el acto de hoy, más que palabras de gratitud, requiere la afirmación de que estaremos siempre listos para cumplir nuestro deber hasta el extremo de nuestra propia vida.

Señoras:

Un día ya lejano en nuestra historia, cuando la patria nacía, Mendoza, la humilde aldea cordillerana que el tiempo y el esfuerzo de sus hijos han convertido en una de las ciudades más hermosas de la República, entregó a San Martín, por manos de mujer y bajo la invocación de Dios, la bandera que poco después bautizó la victoria de Chacabuco. Eran las vísperas auspiciosas de su gran campaña continental.

Guiada por ese hombre extraordinario, cubrió fantásticos recorridos, redimiendo pueblos y prodigando el bien. Todos los vientos de América azotaron su paño y todos los pueblos loaron su grandeza.

Presidió después la formación de la República; cosechó nuevos laureles en los campos de batalla, y a su amparo se está cumpliendo hoy día la profética visión de los hombres del pasado.

Aquella bandera que los años cargaron de honra, es esta misma, inmortal y eterna como la patria; vosotras, señoras, sois como las nobles mujeres mendocinas porque prolongáis en el tiempo el ejemplo de sus virtudes y de su patriotismo; y aquel hombre que recibió la enseña, que la cubrió de gloria y la honró con su conducta, legándonos la más grande lección de austeridad y abnegación, preside desde el bronce el desarrollo de este acto.

Evoco el episodio y ante su efigie; ante el pueblo que ha traído el homenaje de su emoción simple y pura; ante el conjunto de escolares y maestros en los cuales revive siempre la esperanza del porvenir, yo, un modesto soldado que se esfuerza por devolver en servicios a la Nación algo de lo mucho que de ella recibiera y a quien la suerte ha deparado el insigne honor de aceptar de vuestras manos la bandera de guerra del regimiento Nº 21 de infantería, os afirmo que respondemos con nuestras armas y con nuestras vidas de que sus glorias se mantengan incólumes al través de los años y de todas las vicisitudes que el destino depare a la República.

CURAR y PROTEGER

Los Polvos de Cooper contienen dos elementos esenciales: Arsénico y Azufre. El Arsénico, sin embargo, está bajo tres formas, a saber: a) una forma facilmente soluble; b) una menos soluble, y c) una delicada combinación de un arsénico poco soluble con azufre. El más importante de todos es este último compuesto, porque las doradas partículas que lo forman se prenden del vellón, disolviéndose lentamente bajo la influencia del aire y de la humedad y protegiendo de esta forma a la oveja contra toda reinfección.

Una minúscula porción de lana fotografiada con ayuda del microscópio. Las artículas de Polvos de Cooper pueden verse firmemente adheridas a cada fibra de la lana. Son estas partículas las que protegen a las ovejas contra las reinfecciones.

Más de las $\frac{3}{4}$ partes de los ovinos del mundo son bañados con

POLVOS de COOPER

Notas Graficas Varias

RAWSON. — Enlace Laurini-Miche

SANTA CRUZ. — La juventud de la localidad se asoció a los festejos conmemorativos de la expedición Py, realizando en los salones del Club Social una reunión danzante.

SANTA CRUZ. — De izquierda a derecha: Santos A. Oroz, Alberto Garrabou, Jacinto Garrabou y Francisco Celada, 1º, 2º, 3º y 4º, respectivamente en la carrera ciclista Monte León - Santa Cruz.

HOMENAJE DE LA ESCUELA 122 DE TRELEW, A LOS MUERTOS POR LA PATRIA

Le señora Magdalena A. de Rossi pronunciando su discurso.

La niñita Ofelia Carozzoni, recitando.

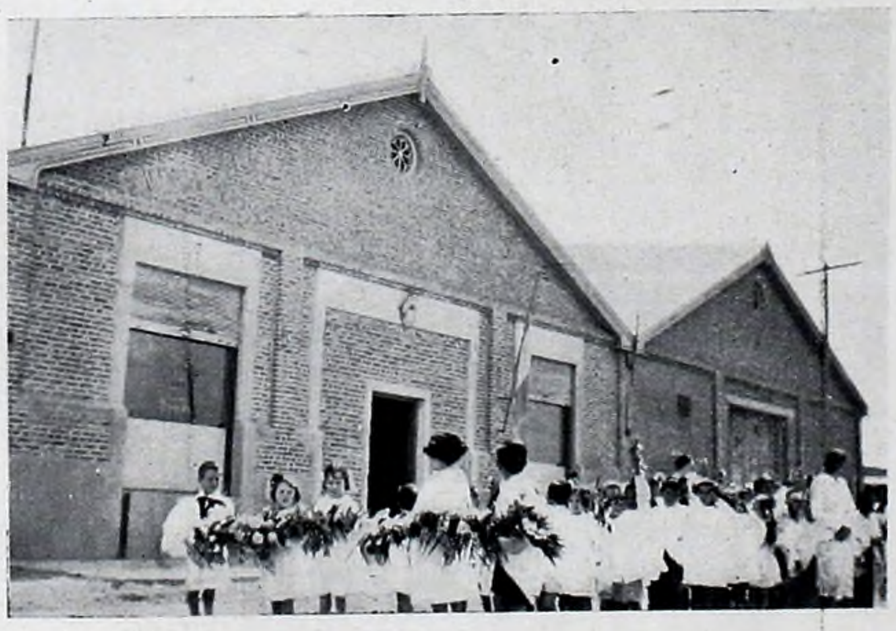

Alumnos formando columna frente a la escuela para ir a rendir el homenaje a los muertos por la Patria.

Fotos NEUMAN y BARO.

NUEVO JEFE DE POLICIA DEL CHUBUT

El gobernador del territorio, señor Baños, poniendo en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía del Chubut, señor Angel A. Stenti, designado recientemente por el Poder Ejecutivo.

ANGEL GASTALDI

11º ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

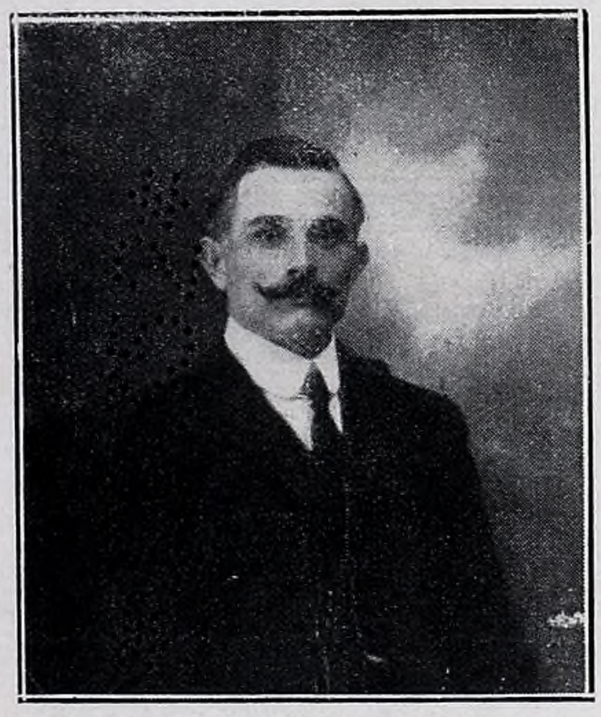

Angel Gastaldi.

Once años acaban de cumplirse del sensible fallecimiento del señor Angel Gastaldi, pioneer destacado de la hoy floreciente Patagonia que fué testigo, durante largos años, de su tesón y voluntad, de su actividad ejemplar.

Hombre dinámico, de verdadera acción, dedicó toda su vida al trabajo honesto y eficiente, destacándose por las dotes que le adornaban y que hizo que supiera conquistar en vida el aprecio de cuantos lo conocieran, dejando un recuerdo imperecedero que hoy, a través de once años, hace que reviva, renovándose las expresiones de pesar por su desaparición.

Angel Gastaldi es un nombre sinónimo de acción, de deseo de progreso y por eso ese nombre ha quedado vinculado, en forma perenne, a esa Patagonia que vió todos sus esfuerzos, como así también su nombre se vinculó, por sus afanes, a los de los inventores del país, como resultante de los diversos inventos de que fué autor. El Círculo Argentino de Inventores, con sede en la Capital Federal, lo contó entre sus buenos socios y por ello en el momento triste de su desaparición, el Círculo se adhirió al duelo de sus familiares y amigos, exteriorizando en diversas oportunidades su profundo sentir por tan sensible deceso. Testimonio de ese sentir es la placa que el Círculo Argentino de Inventores hizo colocar en su tumba, ofrendándole ese bronce en memoria del que fuera delegado de la entidad en el lejano Sur.

DE SANTA CRUZ

NOTAS NECROLOGICAS

Juan B. Fuentes.

JUAN B. FUENTES

Luego de haber sufrido las alternativas de una corta enfermedad, ha dejado de existir, a la edad de 63 años, este meritorio pioneer estrechamente vinculado a las actividades ganaderas santacruceñas.

Don Juan B. Fuentes llegó a aquel territorio en los principios de este siglo, comisionado por los señores Delfino Hermanos, para fundar y administrar su establecimiento "Punta Beagle", cuyo campo adquiriera después la Sociedad Anónima Frigorífico Armour, al establecer el importante frigorífico del mismo nombre.

El extinto fundó luego por su cuenta una estancia sobre el río Chico que, por pequeña, llamó *Pigmea*, dedicándole treinta años de labor hasta convertirla en un establecimiento ejemplar.

Toda la vida en la Patagonia de don Juan B. Fuentes llevó un sello profundo de constante contracción al trabajo, y su capacidad probada día a día, en el curso de una existencia que fué un ejemplo, le permitió desarrollar una obra ganadera de tanta eficiencia que, con mucha honra, fué señalada a la consideración de los ganaderos, de la Banca y del Comercio de Santa Cruz y San Julián.

Hasta sus deudos han llegado sinceros testimonios de pesar, que evidencian las muchas amistades y simpatías de que gozó en vida el extinto.

José A. Fernández y Fernández.

JOSE A. FERNANDEZ Y FERNANDEZ

Cuando Santa Cruz aún podía esperar mucho de su experiencia, ha dejado de existir repentinamente este esforzado y culto ganadero español.

Don José A. Fernández, al llegar a los territorios del Sur se inició en el comercio, ingresando en la Soc. Anón. Importadora y Exportadora de la Patagonia, al formarse esta empresa sucesora de la firma José Menéndez y Braun y Blanchard, en el año 1908. Pero como supo ver con ojo sagaz las grandes probabilidades que para un futuro próximo reservaba la Patagonia, dejó el comercio ingresando en la estancia *Monte León*. Luego, al fundarse el establecimiento *Cañadón Sargento* pasó a formar parte de su personal inicial, llegando después a la dirección de esta gran empresa ganadera. Don José Fernández y Fernández, cayó cuando ya independizado económicamente entreveía su bienestar, como fruto de tantos años de lucha tesonera. Con él desaparece un verdadero perito ganadero, a una edad en que para muchos se inicia una nueva y fecunda existencia.

Su deceso ha sido sumamente lamentado y hasta sus deudos han llegado expresivas y numerosas condolencias.

Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia

Texto de la Nota Dirigida al Ministro de Agricultura Solicitando Medidas de Protección para los Hacendados Sureños

Ponencias Votadas por Unanimidad en el Reciente Congreso Ganadero de Santa Rosa (La Pampa)

●

Buenos Aires, diciembre 13 de 1938.

Al Excmo. Señor Ministro de Agricultura de la Nación, Ingº D. José Padilla.

S|D.

Excmo. Señor Ministro:

La Federación que tengo el honor de presidir se complace en hacer llegar, por el alto conducto de V. E., su calurosa enhorabuena al P. E. de la Nación, con motivo del reciente Decreto por el cual se otorgan subsidios a los criadores de ganado mayor en la región del litoral norte, con fondos provenientes de las diferencias de cambios.

Este oportuno acto de gobierno, que ha sido unánimemente bien recibido por la opinión pública del país, con todas sus entidades ganaderas a la cabeza, traduce el pensamiento dominante en la hora actual de que el Estado debe acudir con medidas de protección para aliviar situaciones de emergencia que pongan en peligro la estabilidad de nuestras fuentes de producción agropecuaria.

Se ha dicho, con indudable fundamento, que la ganadería, como toda industria, requiere una determinada estabilidad. De ahí que el Gobierno, con espíritu de verdadera comprensión de los intereses generales, acuda en auxilio del productor, no para acordarle una ganancia, sino para ayudarle a cubrir sus costos en momentos de extraordinaria depreciación. En esa forma se mantienen las energías del productor rural, que constituye el puntal más vigoroso de la riqueza argentina.

Sin disminuir, pues, el franco reconocimiento que tal política económica merece, habrá de permitirme V. E. que exponga ciertas circunstancias particularísimas que afectan a la producción pecuaria de la Patagonia, hasta donde no ha llegado todavía en forma alguna, la acción previsora del Estado para impulsar o estimular la única fuente de su producción: la ganadería ovina.

Hace ahora un año, al entonces titular de la cartera de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano, tuve ocasión de solicitarle la adopción de medidas eficaces para asegurar la colocación de nuestra producción lanera, cuyo éxito interesa de un modo vital a la Patagonia, con igual o mayor intensidad que al litoral.

Expresé en aquella circunstancia que un examen de la situación internacional del mercado de lanas autorizaba una presunción pesimista sobre un posible fracaso, de lamentables consecuencias, en la colocación de nuestras lanas de exportación. Ya entonces, como ahora, había desaparecido prácticamente el mercado universal de lanas. Y fuera ingenua pretensión la de aguardar impasiblemente que el juego de la libre concurrencia llegase a producir una demanda salvadora.

Otras normas gobiernan la actualidad económica del mundo. El comercio internacional no se practica ahora conforme a los viejos principios de la economía liberal, que algunos países atenuaron, y otros, los más, han abandonado por completo. Desde hace varios años, en el orden internacional, impera la economía dirigida, cuya

condición indispensable tiende a la aseguración de beneficios especiales o condignos para el país que la realiza. El nacionalismo económico tiene en miras la defensa racional y sistemática de la producción de cada Estado, a fin de que no quede librada a los efectos de la libre concurrencia en los mercados, y para obtener, en todo caso, un saldo favorable a los intereses nacionales, en el intercambio de productos o mercancías de país a país.

Y como el comercio internacional, en una grande proporción, se desarrolla en la hora presente sobre bases rigurosamente contractuales, canalizando la producción hacia aquellos mercados donde previamente se aseguraron, en las estipulaciones de un tratado bilateral, compensaciones efectivas, la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia sugirió al anterior Gobierno de la Nación la oportunidad de realizar, con nuestras lanas, aquella política de comercio internacional, a fin de que se concertaran tratados del tipo mencionado con Japón y con Alemania, que son, en estos tiempos, fuertes consumidores de lana.

Los expresados conceptos no han perdido su oportunidad. Antes bien, la situación por la cual atraviesa nuestra producción lanera aconseja un atento examen del problema, que de nuevo, por intermedio de V. E., me hago el honor de someter a consideración del P. E. Nacional.

Empero, mientras se actualizan los estudios previos y las tramitaciones diplomáticas que conduzcan al fin expresado, siempre se hallaría en manos del gobierno argentino la adopción rápida de medidas que importen, en la práctica, una ayuda efectiva y valiosa para nuestros productores de lana.

Y si esta posibilidad asume una importancia de primer plano en las ricas zonas agrícola-ganaderas del Centro y del Litoral, para la región patagónica cobra un valor vital, puesto que en nuestros campos australes no se puede, como en el resto del país, por razones climatéricas y topográficas, diversificar su producción agraria. Corresponde, pues, afirmar como verdad incuestionable que la Patagonia vive esencialmente de la lana. La ganadería menor seguirá siendo, por mucho tiempo, la principal fuente de su riqueza privada, mientras no se opere en el ámbito austral un acrecentamiento de su población y un vuelco extraordinario, mediante obras de riego, de sus actividades pastoriles hacia las labores agrícolas.

Por el actual régimen del control de cambios, el poblador de la Patagonia contribuye doblemente a engrosar las cifras de ese fondo: con el aporte directo del 30 por ciento de la producción en bruto de sus rebaños, y con el otro renglón que significa su condición de habitante de un Estado que consume mercancías de importación.

De ese fondo de cambios, formado a expensas de la producción integral del país, el Gobierno de la Nación extrae una parte para "subsidiar" ciertas ramas de la actividad agropecuaria. En esa forma, por medio de los cereales, las carnes, el azúcar y los vinos, todos los productores argentinos están recibiendo —unos más, otros menos— el apoyo financiero que el Estado les presta para que puedan conservar esas valiosas fuentes de la riqueza nacional. En todas partes se ha sentido ese alivio; desde todos los ángulos de nuestro territorio están llegando a las esferas oficiales las palabras de enhorabuena y de reconocimiento.

Sólo hay una excepción, Señor Ministro. Una dolorida y olvidada Cenicienta: la región de la Patagonia, cuyos ganaderos, con la única riqueza que tienen y pueden producir, contribuyen a engrosar el fondo de cambios para "subsidiar" indirectamente a los otros productores del país, asentados bajo climas benignos, en tierras humíferas, aptas, en consecuencia, para una amplísima policultura, mientras ellos, los hombres del Sur, en ambiente climatérico adverso, sobre suelos pobres, deben aguardar impasibles que el único renglón de su producción se valorice y les permita conservar su capital, a la espera de mejores tiempos.

V. E. no ignora que al sur del Río Negro no existe otra clase de ganado que el ovino. Por excepción, en las zonas cordilleranas del norte de la Patagonia, hay un pequeño stock de hacienda bovina, cuya producción de superior calidad es traída íntegramente a los campos de invernada de la Provincia de Buenos Aires. En cuanto a la producción de cereales, la Patagonia se halla todavía en un período incipiente, pues debe importar buena parte de la harina indispensable para su propio consumo.

Basta enunciar el problema para asignarle de inmediato la importancia que él asume en la economía argentina. Es cuantiosa por sus cifras, ya que los territorios australes poseen el 50 por ciento del ganado lanar de la República; y es valiosa, asimismo, desde el punto de vista puramente institucional, porque con el régimen actual de subsidios a la producción agropecuaria, la región sureña es la única que hoy se halla en todo el país, al margen de esa política previsora del Estado.

Encarezco, pues, al Señor Ministro, quiera someter la consideración de este asunto a S. E. el Señor Presidente de la Nación, no sólo a los efectos que sea examinada la oportunidad y conveniencia de concluir tratados bilaterales para la colocación de nuestras lanas, sino también

para que, con miras a mejorar la situación de los productores de la Patagonia, se libere, en todo o en parte, de la obligación de entregar al Gobierno el cambio proveniente de la exportación de lanas.

Renuevo a V. E. las seguridades de mi mayor consideración.

Juan Florencio Puchulu
Secretario

Lorenzo Amaya
Presidente

CONGRESO DE SANTA ROSA

Ponencias

LA LIMITACION DE LA CANTIDAD DE LANARES EN CAMPOS FISCALES Y EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA AGROPECUARIA EN LAS TIERRAS DEL SUR

FUNDAMENTOS

El decreto fecha 26 de noviembre de 1936 (exp. 110.626|1936) ha limitado a nueve mil animales lanares el máximo que un ganadero puede tener en tierras fiscales de la Patagonia. El propósito del gobierno es perseguir, por ese medio, la existencia del latifundio, buscando que cada ganadero quede circunscripto a un máximo de hacienda en su respectiva explotación pecuaria.

Por otra parte, con la misma finalidad, las actuales disposiciones vigentes han limitado a veinte mil hectáreas de tierra fiscal, el máximo de cada concesión individual en la zona austral del país.

Si se considera el caso de un estanciero que puebla un campo en la zona precordillerana, de ocho leguas de extensión, donde normalmente, en el momento que él entra a explotar la tierra, sólo tiene una capacidad zootécnica de mil lanares por legua, su "stock" de hacienda se hallará dentro de los dos límites previstos por el Poder Ejecutivo: las veinte mil hectáreas de superficie y ocho mil cabezas de ganado menor.

Imaginemos que ese poblador es un hombre de progreso, un trabajador empeñoso, como hay numerosos ejemplos en la zona patagónica. Ese hombre ha subdividido sus ocho leguas, ha empastado sus "mallines", ha sembrado con forrajeras exóticas sus porciones de terreno más apto. En una palabra: ha mejorado la aptitud ganaderil de su explotación, elevando la capacidad zootécnica de esas ocho leguas, en condiciones tales que el índice de mil lanares pasa a mil quinientos por cada dos mil quinientas hectáreas de superficie, con lo cual su establecimiento, de ocho mil ovejas iniciales, pudo acrecer hasta doce mil cabezas.

El Poder Ejecutivo en vez de premiar la labor de ese poblador, que al agrandar su patrimonio privado, da un ejemplo y estímulo a sus compatriotas, castigaría ese esfuerzo, al cercenar la superficie de su explotación, para que sólo pudiese tener las nueve mil cabezas permitidas. Y entregaría a un tercero, que nada hizo, y que ningún mérito ha demostrado, una superficie de tierra cuyo mejoramiento fué, obra exclusiva del poblador al cual se castiga por el "delito" increíble de haber trabajado con verdadera orientación de progreso.

EXTRACTO

La limitación a nueve mil lanares como máximo de la explotación individual en campos fiscales de la Patagonia conspira contra principios de equidad y contra el progreso de la industria agropecuaria en tierras del sur.

EL DECRETO DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1937 Y LOS PROPOSITOS DE UNA BUENA COLONIZACION DE CAMPOS FISCALES

FUNDAMENTOS

El artículo 11 del decreto de 4 de septiembre de 1937, relativo al establecimiento de normas para el arrendamiento de lotes pastoriles fiscales, establece que: "No se adjudicarán lotes en arrendamiento contiguos o que linden con tierras arrendadas o escrituradas a miembros de una misma familia, salvo que no exceda con la nueva concesión el máximo de veinte mil hectáreas autorizado por la ley".

Esta disposición, concebida para reprimir los acaparamientos, implica una presunción y priva a determinadas personas, en casos de colindancia, del derecho que la Ley de Tierras (Nº 4167) no niega para contratar con el Estado.

La Ley de Tierras, en su artículo 2º establece que ninguna PERSONA O SOCIEDAD podrá adquirir más de veinte mil hectáreas en compra o arrendamiento. Con ello se pretendería que cada concesionario lo fuese en carácter independiente, y bastaría que esta condición fuese aprobada para que la ley, en esa parte quedara cumplida.

En el artículo 11 del decreto de 4 de septiembre de 1937 se confunde la *familia* con la *persona o sociedad* a que se refiere la Ley de Tierras.

Por el parentesco, y sin limitación en el grado del vínculo, se prejuzga respecto de la naturaleza de la explotación de lotes colindantes por miembros de una misma familia, lo que no es razonable ni equitativo, por la restricción impuesta ya que no se considera que también existe la posibilidad de acuerdo o convivencia ilí-

cita en la relación entre simples prójimos colindantes sin vínculo de parentesco.

EXTRACTO

La prohibición de establecer en lotes fiscales colindantes a miembros de una misma familia, que dispone el decreto del 4 de septiembre de 1937, *contraría los propósitos de una buena colonización e impide que se contemple, con criterio de equidad, situaciones reales y frecuentes.*

LAS SOCIEDADES ANONIMAS Y EL PERIODO DE TIEMPO DE EXPLOTACION DE TIERRAS DEL ESTADO

FUNDAMENTOS

El Codificador, al hablar en sus notas del Código Civil sobre los inconvenientes del latifundio, expresó su convencimiento de que la parcelación que imponía nuestro régimen sucesorio se encargaría, en el decurso de pocos años, en resolver ese gran problema de Estado.

La experiencia ha demostrado que la sabia previsión del doctor Vélez Sársfield no estaba fuera de razón. Pero luego, con la extraordinaria difusión del régimen jurídico de las sociedades anónimas, el latifundio ha podido formarse y perpetuarse, por tiempo indefinidamente largo, manteniendo bajo un mismo dominio extensiones enormes de tierra que fueron del Estado, que de ese modo se han substraído a la explotación individual.

Esa es la táctica seguida por los grandes acaparamientos de tierra pública argentina, tanto en el norte del país, como en las dilatadas extensiones del campo austral que hoy se dedican, con exclusividad, a la crianza ovina.

Bajo el régimen actual, una S. A. creada originariamente entre los miembros de una misma familia, puede perpetuarse en el tiempo. Con el correr de los años, las personas físicas irán desapareciendo, y con ello el interés patrimonial irá pasando a nuevos propietarios. Pero el sistema se mantendría inmutable, el latifundio subsistiría, con la desventaja de que, por lo general, los Directorios de esas grandes explotaciones pecuarias, que residen en el extranjero, seguirían gobernando desde allí, por delegación en sus Administradores de Estancias (extranjeros también) el manejo de intereses cuantiosos íntimamente vinculados a la vida agropecuaria del país.

Por esto sugerimos la conveniencia de que el Poder Ejecutivo al autorizar el funcionamiento de una Sociedad Anónima y al acordarle los beneficios de la personalidad jurídica, límite (por razones de interés público) el tiempo de duración de esas entidades, a efectos de impedir la perpetuación de ese régimen latifundista por ellas creado.

EXTRACTO

Se considera de grande interés público establecer una limitación por un período de tiempo que no exceda de dos generaciones (cincuenta años aproximadamente), para las sociedades anónimas que explotan tierras ubicadas en los territorios del Sur.

Cabos Sueltos de Historia Patagónica

La Navegación de la Escuadra de Francisco Jofré Loaisa

1525

ARGENTINA AUSTRAL ya tiene registradas varias campañas a lo largo de la Patagonia por los audaces marinos españoles.

Ultimamente publicó la relación de Pigafetta de la célebre expedición que diera al mundo las primeras noticias de las regiones australes y que, hace cuatro siglos, tan brillante historia dió a los pueblos de San Julián y Santa Cruz.

Damos ahora la que siguió a la de Magallanes, extractándola de un relato de Arturo Seelstrang, ampliado, en lo que se relaciona con el descubrimiento de Río Gallegos, con los datos existentes en la obra "Viajes y Descubrimientos", de Martín Fernández Navarrete.

* * *

Al regresar la heroica nave de la Escuadra de Magallanes, el emperador Carlos V, comprendiendo los vastos horizontes que se abría al comercio de su imperio, la prueba palpable de la redondez de la tierra, que tan honda impresión había producido en toda Europa por los románticos sucesos referidos y aumentados por los marinos, siempre adictos a los cuentos maravillosos, fundó la *Casa de Contratación de las Especierías*, con asiento en la Coruña, cuya junta debía tener a su cargo aprestar nuevas escuadras destinadas a arraigar el dominio español en las islas de las Molucas.

Bajo las órdenes de Fray García Jofré de Loaisa y como segundo general Juan Sebastián Elcano, el que diera la vuelta al mundo por primera vez, se preparó el armamento de la nueva expedición, a la cual, en su navegación a lo largo de las costas patagónicas, se debe el descubrimiento de Río Gallegos.

Esta escuadra fué mucho más poderosa que la de Magallanes, pero aún más desdichada, puesto que de los navíos que pasaron el estrecho, ninguno volvió a Europa, y muy pocos de sus 450 tripulantes.

Se compuso de siete buques, a saber:

Capitana *Santa María de la Victoria*, 300 toneladas, capitán García Jofré de Loaiza.

Navío *Santi-Spiritus*, 200 toneladas, capitán Juan Sebastián Elcano.

Carabela *Anunciada*, 170 toneladas, capitán Pedro de Vera, contino de la casa Real.

Carabela *San Gabriel*, 130 toneladas, capitán don Rodrigo de Acuña.

Carabela *Santa María del Parral*, 80 toneladas, capitán don Jorge Manrique de Nájera.

Carabela *San Lesme*, 80 toneladas, capitán Francisco de Hoces.

Patage *Santiago*, 50 toneladas, capitán Santiago de Guevara.

Entre la oficialidad iban: Rodrigo Bermejo, piloto mayor. Iñigo Ortés de Perea, Diego Estrella, Diego de Victoria, Diego Ortiz de Orue, contadores. Juan de Areizaga, clérigo. Luis de Luzo, tesorero. Y estos que siguen habían de quedar en las islas de los Malucos: Martín de Valencia, capitán general. Juan de Benavides y Alonso de Solís, tesoreros. Bartolomé Simón Darrago y Alonso de Tejada, contadores. Diego de Cabarrubias, factor general. Lope Vallejo, lapidario.

Los buques iban bien proveídos, artillados y pertrechados de armas; y llevaban mucha lencería, paños, buhonería y otras cosas de rescate.

* * *

La escuadra se hizo a la vela en La Coruña el 24 de julio de 1525 y el 26 de noviembre ya se encontraba en las puertas de la Patagonia, o sea a la vista de Cabo Corrientes.

Prosiguiendo por la costa Sud, el 29 de diciembre, una tormenta dispersó a las naves, volviendo a reunirse solamente cinco, faltando la *Sancti-Spíritus* y la *San Gabriel*.

Elcano después de buscar a la capitana durante tres días, prosiguió viaje hacia el estrecho, recalando en Santa Cruz donde decidió esperar allí, según instrucciones generales recibidas de Loaisa.

Pero los capitanes de los otros buques y los oficiales del rey lo contradijeron, juzgando que si se detenían en Santa Cruz, sería después tarde para pasar el Estrecho. Y como prevalecieron sus votos enviaron el patage *Santiago* a poner una carta debajo de una cruz en una islita (el historiador Seelstrang creyó que fué la isla de Leones al sud de la boca del río, siendo en vez la isla que llamamos de "Los Conejos", situada dentro del estuario), para que si llegase allí el General, supiera que la escuadra fué delante en busca del estrecho donde aparejarían las naves, harían leña y agua, y le aguardarían.

Pero en la mañana del 14 de enero de 1526, creyendo embocar el estrecho, encallaron las cuatro naves (el Patage *Santiago* no se les había reunido aún) en la boca de un río que distaba del estrecho algo más de 5 leguas (?).

Mientras aguardaban que la marea volviese

Facsimile del Croquis de Pigafetta

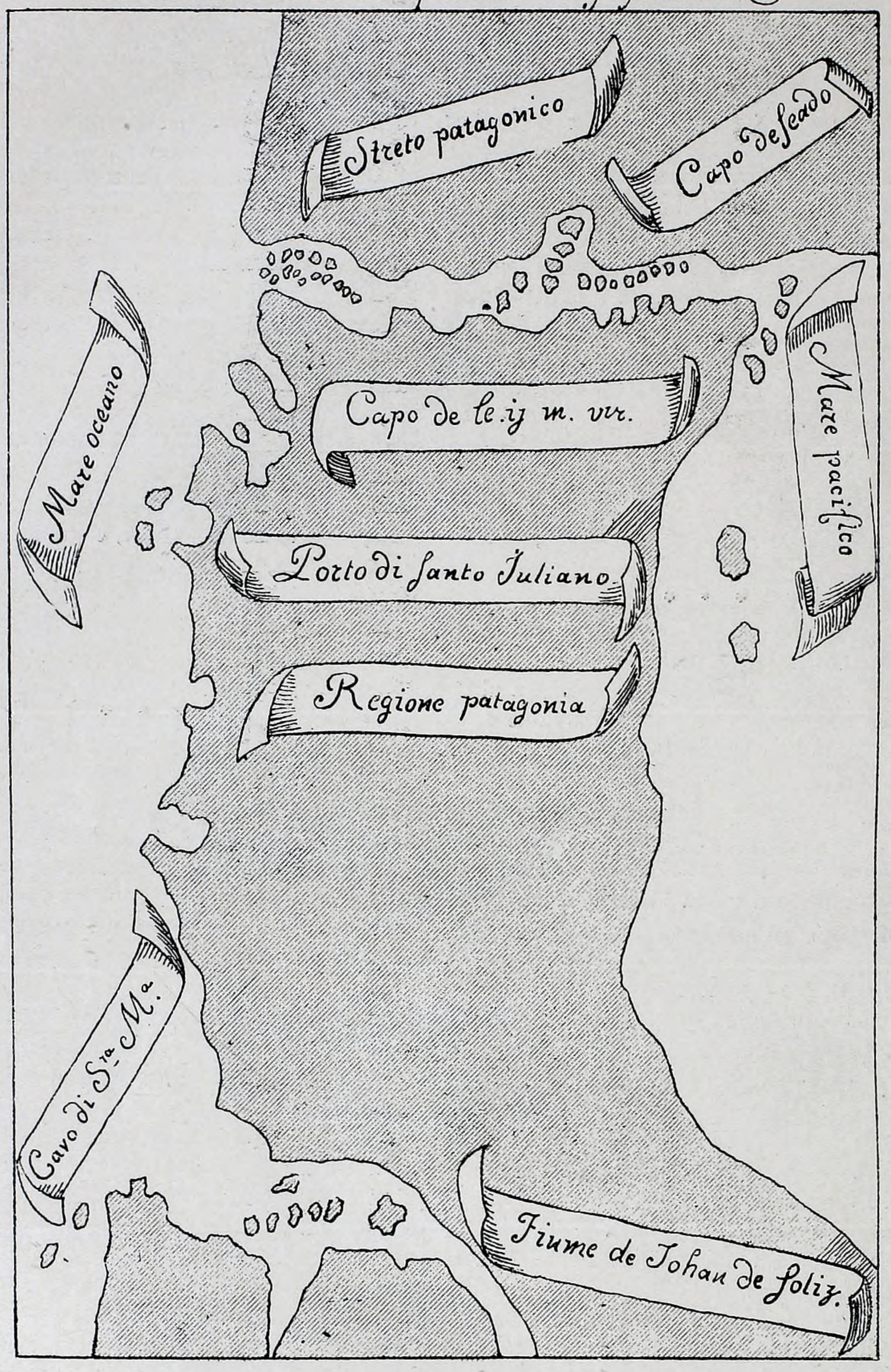

a poner las embarcaciones a flote, Elcano envió un bote para que reconocieran si aquel río era el Estrecho.

Para recordar como se descubrió el río Gallegos, lo mejor será transcribir la relación de Navarrete, tomo V, páginas 13, 14 y 15:

El domingo 14 *de enero de* 1526, *por la mañana, creyendo que entraban en el Estrecho, encallaron las cuatro naos en la boca de un río que distaba del Estrecho cinco o seis leguas, donde estuvieron para perderse todos. Juan Sebastián Elcano, envió luego su esquife con el piloto Martín Pérez de Elcano, el tesorero Bustamante, el clérigo Juan de Areizaga, a reconocer si era el Estrecho, con orden de que si lo fuese hiciesen tres fuegos y de lo contrario no. Bustamante dijo que era el estrecho y que se hiciesen los fuegos a las naos; el clérigo y el piloto quisieron certificarse más; pasaron adelante, saltaron en tierra y dijeron que no era*

el estrecho. Con esta contradicción acordaron llegar a una punta que descubrían más adentro; llegados a ella pasaron otra que se veía más arriba, y habiendo andado como tres leguas quedaron satisfechos de que no era el estrecho y se volvieron. Entre tanto creció la marea, flotaron las naos, salieron a la mar ancha, y viendo que tardaba el esquife, y que no hacían los tres fuegos, fueron a longo de costa, dejando a tierra aquellos hombres; reconocieron el Cabo de las Vírgenes, y a la tardecita surgieron dentro de este cabo el mismo día 14 *de enero de* 1526.

Cuando aquellos individuos volvieron al sitio en que habían dejado el esquife, lo hallaron encallado, muy separado de la canal del río, y tuvieron que esperar la creciente para salir al otro día en busca de las naos; pero cargó tanto el tiempo aquella noche que se les anegaba el esquife; al amanecer ya era baja la mar, el esquife se anegó en fin a la orilla del agua y saliendo a tierra, hicieron fuego; estuvieron cuatro días comiendo las raíces que hallaron y algún marisco; recuperando el esquife al quinto día, fueron a una isla que estaba en medio del río a buscar pájaros, porque los veían allá, y hallaron muchas aves blancas que parecían palomas con el pico y pies rojos; y poco más adelante, en la misma isla, encontraron infinitos ansares marinos que no sabían volar: cada pájaro pelado y sin tripas pesaba ocho libras, y con este bastimento partieron en busca del estrecho y de las naos; aquel día llegaron a la boca del río; por el tiempo contrario no pudieron andar más, y allí salieron a tierra y vararon el esquife. Al día siguiente tratando de continuar viaje les llegó a ellos Bartolomé Domínguez, con otros cuatro hombres enviados por Juan Sebastián de Elcano con una carta suya en que les hacía saber que por sus pecados la nao Santi-Spíritu se había perdido,que las otras naos estaban ya en el estrecho, y que vista su carta, se fueran luego hacia él; por lo que dejaron el esquife y sus pájaros, y se fueron por tierra andando veinte leguas de muy áspero camino, pues aunque el terreno no era de montañas, tenía muy espesos y cerrados boscajes, hasta que llegaron al sitio del naufragio de la "Santi-Spíritu", donde se reunieron con la gente de la nao perdida, que estaban en la playa recogiendo las mercancías, vino, artillería, municiones y jarcias.

Allí vieron patagones (tehuelches) a uno de los cuales dieron de comer y beber vino y otras cosas, con que se alegró mucho; pero especialmente con un espejo, donde viendo su figura, estaba tan espantado, que eran dignas de verse las cosas que hacía: le mostraron oro y plata, y no hizo alteración alguna. Era feo y grande de cuerpo, vestido de una pelleja de cebra (guanaco), llevaba en la cabeza un cerco hecho de plumas de avestruz, tenía su arco, y en los pies, unas abarcas.

..Luego llegaron otros patagones, pidiendo por señas de comer y de beber; les dieron de la mochila que llevaban, y fueron a ver sus estancias (carpas) que eran hechas de pelleja de cebras en forma de chozas, donde tenían sus mujeres e hijos: cuando querían ir a otra parte cogían sus pellejas, se las echaban a las mujeres a cuestas, y ellos iban con sus arcos y flechas.

* * *

El día 24 de enero llegó al sitio del naufragio la nave capitana y la *San Gabriel* y el patage *Santiago*. Loaisa, sorprendido de ver gente desembarcada y armada sus barracas, envió el patage a informarse. Subieron en él el clérigo Juan de Areizaga, Hernando de Bustamante y Juan de Benavídez, dando cuenta de lo ocurrido y avisar que Elcano estaba en la bahía de la Victoria (hoy bahía Santiago) con los tres buques restantes.

En cuanto el comendador Loaisa se reunió con Elcano, dispuso que éste, con las carabelas *Parral* y *San Lesme* y el patage *Santiago* fuese a recoger la gente y ropa que habían salvado de la nave *Santi-Spíritu, náufraga*. Pero cuando Elcano estaba dando término a su comisión un recio viento desbandó a los buques. El patage *Santiago* alcanzó a meterse en un arroyo. *La Parral* alcanzó a embocar el estrecho y la *San Lesme* corrió mar afuera.

Esa misma tormenta hicieron garrear también las naves de Loaisa en la bahía de La Victoria encallando la Capitana, la que sufrió tales averías como para darla por perdida. Loaisa para componerla dispuso que la escuadra volviese a Santa Cruz, puerto al que llegaron con felicidad, menos la *Anunciada*, la que, cansada de su mala suerte de no poder embocar el río determinó desertar e ir a las Molucas por el Cabo de Buena Esperanza. Emprendieron este desastroso viaje sin piloto, que ya había muerto, sin botes, sin ancla y sin ajustes. Jamás se volvió a saber de su paradero ni de sus tripulantes.

* * *

En Santa Cruz se reunió más tarde la *San Lesme*, que había corrido mar afuera cuando fuera recoger la gente de la *Santi-Spíritu*. La *San Lesme* fué empujada por la mar hasta los 55º de latitud y su capitán Francisco Hoces refirió que allí le había parecido *el acabamiento de la tierra*. Corresponde entonces a este compañero de Loaisa y a sus valientes marineros, el honor de haber visto los primeros el "Cabo de Hornos".

* * *

Volvamos ahora a los tripulantes de la náufraga *Santi-Spíritu* y a la *San Gabriel* que en el temporal del 8 de enero alcanzara a meterse en un arroyo cercano al Cabo Vírgenes. Estos ignoraban aún las averías de la Capitana, suponiéndola todavía en la Bahía de La Victoria junto con las demás naves.

Preocupados por la carencia de noticias resolvieron despachar al clérigo Areizaga con unos hombres para que fuesen por tierra hasta la Bahía de La Victoria. Llegados allí no encontraron la escuadra, pero sí los cepos y las cureñas que la capitana había arrojado al agua para alijerar. A su regreso cayeron en mano de los indios, los que los despojaron de todas sus ropas permitiéndoles después seguir viaje en cuero. Así volvieron al patage *Santiago*, alcanzando luego a reunirse con la armada en Santa Cruz, avisados por la *San Gabriel* enviada por Loaisa para darle noticias donde se hallaban.

La *San Gabriel*, empero, no volvió a Santa Cruz; su capitán don Rodrigo de Acuña, marino descontento y díscolo, desertó de Loaiza intentando volver a España, llegando la *San Gabriel* a su patria al año y medio (28 de mayo de 1527) sin su capitán, hallándose su tripulación en el último estado de hambre y fatiga.

He aquí lo sucedido a las dos naves que desertaron de la Armada, antes de pasar el Estrecho.

* * *

Loaisa permaneció dos meses en Santa Cruz para poder componer la Capitana.

El 29 de marzo, por fin, se dieron a la mar otra vez, embocando con felicidad la primera angostura del Estrecho, (8 de abril de 1526), a los nueve meses de haber salido de la Coruña.

Cincuenta y un días tardaron *La Capitana*, la *Santa María del Parral*, la *San Lesme* y el patage *Santiago* para recorrer la distancia entre el Cabo de Las Vírgenes y la desembocadura del Pacífico, o sea el mismo trayecto que los buques de Magallanes sólo emplearon 20 días; y con muchos mayores sufrimientos, puesto que le tocó a Loaisa la estación de invierno para navegar el Estrecho.

A esto, el Gran Océano, que a Magallanes se le mostrara tan manso para bautizarlo Pacífico, cambió completamente de carácter para la Armada de Loaisa. El primero de junio sus olas se levantaron con tan inaudito furor que dispersó la Armada, no volviéndose ya a reunir la Capitana con las dos carabelas y el patage. La *Santa María de la Victoria* se abrió en varias partes y ya las bombas no bastaban para disminuir el nivel del agua que entraba en la bodega.

Por falta de ración, por el acrecentamiento de la dotación de gente con la tripulación que recogió de la *Sancti-Spíritu*, fué cortándose la vida a muchos; y con ellos cayó Loaisa (30 de julio de 1526), apenado por ver fracasando su expedición.

Cinco días después, igualmente acabado por las incesantes fatigas, *muere el que dió la vuelta al mundo por vez primera, Sebastián Elcano*, que tomara el mando al fallecer Loaisa.

Lo reemplaza Toribio Alonso. Bajo su mando llegaron el 5 de septiembre a las islas de Los Ladrones, adonde pudieron rescatar a un compañero de Magallanes, González de Vigo, tripulante de la *Trinidad*.

Prosiguiendo. la navegación pierde su tercer capitán, sucediéndole Martín Iniquez de Corquisame, contador general de la escuadra, el que alcanza hacer arribar la Santa *María de la Victoria* hasta Tidori, con 105 personas, habiéndose muerto 40 en la travesía desde el Estrecho. En las Molucas se vieron envueltos en las contiendas de los naturales contra los portugueses, tomando, *La Victoria*, parte muy activa unidos a la expedición de Saavedra enviada desde Méjico por Hernán Cortés (octubre de 1527).

Cedidas Las Molucas a la corona de Portugal (1529), muy pocos fueron los de la *Santa María de la Victoria* que volvieron a su patria.

Entre ellos se halló el historiador, Andrés de Urdaneta, que volvió a España recién a los once años que saliera con Loaisa.

* * *

En cuanto a los otros tres buques, separados para siempre de la Capitana, en aquella terrible tempestad del 1º de junio, veamos lo que les sucedió:

El patage *Santiago* por tener una bodega muy pequeña ni siquiera llevaba pan; y sólo contaban con cuatro quintales de polvo de bizcocho y ocho pipas de agua para alimentar a sus tripulaciones compuesta por 50 personas.

Considerando entonces que no le era posible proseguir la navegación en dirección a Las Molucas, distante 2.300 leguas, determinaron abandonar la campaña yendo al norte a proveerse en esas costas que el Virrey Hernán Cortés pobló a espaldas de la "Nueva España" (Méjico), distante unas mil leguas. Las enormes fatigas y fantásticas aventuras que sufrieron durante un año los intrépidos navegantes del patage *Santiago* hasta ponerse en contacto con Cortés se hallan relatadas en el documento 111, libro X, capítulo V y VI, de Herrera.

* * *

De la *San Lesme* y sus tripulantes jamás se supo de su suerte; se supone que se perdió en los arrecifes de la isla Tepujoé donde, a los 250 años halló una cruz la fragata *Magdalena*.

De la *Santa María del Parral*, en octubre de 1527, algunos indios de la isla Célebes refirieron

a los de la nao Capitana, a su paso por Tidori, que en la isla de Sanguín, se había perdido una nao española y que los naturales habían preso a unos y muerto a otros de los que venían en ella; que habían robado la artillería, hacienda y todas las demás cosas que tenía, prendiéndole fuego para sacar la clavazón.

De sus tripulantes sólo se rescataron tres, hallados en 1528 por la nao *Florida*, enviada desde la Nueva España para intentar de auxiliar a los sobrevivientes de esta inaudita catástrofe.

Y por ellos se supo que *La Parral* había llegado a la isla de Bendenao (Célebes); que allí habían perdido un batel con 14 hombres, por traición de los naturales; que en la noche siguiente uno de los tres superstites habían desertado prefiriendo el cruel tratamiento que les esperaba en tierra, al hambre y fatiga que se sufría a bordo. Este fué un portugués llamado Sebastián De Porto. Los otros dos, que eran gallegos, nombrado el uno Romay y el otro Sánchez, habían, con los demás tripulantes, asesinado al capitán Jorge Manrique de Nájera, a su hermano Diego y al tesorero Benavídez, encallando después la nao en la isla Sanguín, adonde fueron hechos esclavos por los indios. El capitán de la nao *Florida*, don Alvaro de Saavedra, mandó ahorcar a Romay, no habiéndolo hecho también con Sánchez por habérsele fugado; el portugués quedó libre por no haber sido cómplice.

* * *

Este es el desgraciado fin que tuvo la expedición de Loaisa. Pero si no consiguió su objeto principal, aumentó siquiera involuntariamente, después de Magallanes, el tesoro de conocimientos geográficos de la Patagonia por los interesantes apuntes que dejó el joven Andrés de Urdaneta, como así el piloto mayor Martín de Uriarte.

Y si los sitios que mencionan muchos, son parajes que ya habían sido reconocidos por Magallanes, no obstante, sólo se hace mención del río Santo Alifonso, desde la campaña de Loaisa, en estos términos:

Martes a 23 *de enero amanecimos cerca del cabo del río de Santo Alifonso, y anduvimos en este día en calma fasta medio día, y fecimos camino desde el lunes en la noche fasta hoy de mañana al sur cuarta del sueste*s *está la boca deste río en* 51 *grados y* 27 *minutos, é la conoscencia deste río es, que de la parte sur de la boca, en la costa se te facen siete montañetas como órganos, y la primera de la parte del norte es más baja, y la segunda y tercera son más altas, y así van abajando hasta la postrera del sur ques la mas baja: y .entre otras siete hay otras cinco puntas como frailes; y desde la cabeza del norte hasta las dos altas hay casi tanto como a las otras seis; de la parte del norte deste río se hace un cabo alto y llano por encima tajado; y antes que llegueis á este río, y sobre la boca del de la parte sur se hacen muchas secas de peñas que salen cuatro leguas a la mar. La entrada deste río tiene muchas secas y muy poco fondo, que no es para nao grande, y cuando vieres esta boca, lárgate della que no es el Estrecho; y hay de aquí a la boca de las Vírgenes, ques la entrada del Estrecho, doce leguas; córrese desta costa desde las peñas gordas fasta el Cabo de las Vírgenes nornurueste susueste.*

* * *

Ya es sabido que a la década de esto, llega Alcazaba a la boca del río San Alifonso "*reconociendo una parte de la tierra firme que se decía el Río Gallegos,* cuya denominación es adaptada definitivamente.

* * *

He ahí recordado lo que se relaciona con el descubrimiento del Río Gallegos, asiento de la capital del territorio... y mientras con los nombres de algunos que nada tienen que ver con la Patagonia se vienen bautizando las calles de los pueblos australes, *Loaisa, Elcano,* su hermano *Martín Pérez de Elcano, Hernando de Bustamante* y el *clérigo Juan de Areizaga,* descubridores del Río Gallegos, estos tres últimos, como así también *Juan Rodriguez Serrano. "La Santiago"*, memorables nombre y primera nao naufraga en sudamérica, con que se inicia la Historia de Puerto Santa Cruz, sólo quedaron resguardados del olvido en las empolvadas páginas de los libros de historia.

Invitamos a las municipalidades de Río Gallegos y Santa Cruz para que de alguna manera honren aquellos nombres, designando con ellos algún lugar de su ciudad, perpetuando así su recuerdo para veneración de las generaciones sureñas que nos vienen resultando tan amantes de su tradición.

C. B.

(1) Algunos creen aún que el Río Gallegos fué descubierto y bautizado por el piloto Basco Gallego, compañero de Magallanes.

Veamos, empero, como el historiador Arturo Seelstrang, de cuya obra sobre Loaisa adaptamos este capítulo para los lectores de ARGENTINA AUSTRAL, explica como en el segundo mapa hecho de la Patagonia, que va al pie, mientras Loaisa seguía navegando sobre el Pacífico, figura ya asentado el río Santo Ilifonso o Ildefonso, o Alifonso:

"..Sobre el Río San Ildefonso, hoy Río Gallegos, demuestro de la siguiente manera como se debe su descubrimiento a la Armada de Loaisa: Como la costumbre de entonces era nombrar la totalidad de los parajes que

descubrían, según el nombre del santo que conmemoraba la Iglesia en ese día, no puede entonces tomar su orígen de la primera expedición, puesto que Magallanes pasó a la altura del río Gallegos en el mes de octubre, mientras que el día de San Ildefonso se celebraba el 23 de enero. Y si bien tampoco coincide el día con su descubrimiento por los buques de Sebastián Elcano, separados de la Capitana, (14 de enero), no obstante coincide perfectamente con la fecha del pasaje del Comendador Loaisa mismo pues así lo menciona".

Navegando la "Capitana" y la "San Gabriel" en busca de la demás escuadra, encontraron el 23 de enero el patage "Santiago". Y como el capitán del patacho viniera a bordo de la "Capitana" para dar cuenta a Loaiza del paradero de las naos de Elcano, le relató la existencia de un río que ellos creyeron fuera el estrecho... Y habrá sido en ese mismo día de tan fausto encuentro, que Loaisa ha de haber mandado asentar el nombre que se le dió, en los diarios de navegación de Guevara y Acuña. Por consiguiente, es probable que el cosmógrafo Diego del Rivero, al construir la segunda carta de la Patagonia en 1529, ya tenía conocimiento de las exploraciones efectuadas a lo largo de la Patagonia por la escuadra de Loaisa, por la tripulación de la "San Gabriel", la cual, desertando, regresó a España en mayo de 1527. Diego del Rivero, allegado, como era, a la corte del emperador, sería muy extraño que no hubiese empleado todos los medios a su alcance para conseguir vista de los planos como de los informes de tan palpitante interés traídos por la tripulación de la "San Gabriel" y los informes de los de la "Santiago" enviado desde Méjico por el Virrey Cortés, llegados a su mano en el mismo año 1527.

Carta de Diego Ribero 1529.